

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- 7.1. Prestación de servicios de salud

- 7.2. Subvenciones por cobrar
- 7.3. Otros Deudores
- 7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.5. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

- 9.1. Bienes y servicios

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles
- 10.3. Construcciones en curso

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- 21.1. Revelaciones generales
 - 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

- 23.1. Litigios y demandas
- 23.2. Provisiones diversas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

- 24.1. Desglose – Subcuentas otros

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- 25.1. Activos contingentes

- 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

- 25.2. Pasivos contingentes

- 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

- 26.1. Cuentas de orden deudoras

- 26.2. Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

- 27.1. Capital

NOTA 28. INGRESOS

Composición

- 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

- 28.1.1. Bienes Transferidos Sin Contraprestación

- 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

- 28.2.1. Ingresos venta de servicios de salud

- 28.2.2. Subvenciones

- 28.3. Otros ingresos

NOTA 29. GASTOS

Composición

- 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

- 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

- 29.3. Transferencias y subvenciones

- 29.4. Otros gastos

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

- 30.1. Costo de ventas de servicios

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 24C No. 54 - 47 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva.

La dirección y administración estará a cargo del gerente y de la Junta Directiva que determine el Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario de Salud respectivamente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable

Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destacó lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.5. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.,

la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.6. Resolución 225 de 24 de Agosto de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que duren los efectos de la pandemia”.

“ARTICULO 1º. Derogar la Resolución 109 del 17 de junio de 2020 Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7º de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19”.

- 1.2.7. Atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros, Instructivo No.001 de 16 de Diciembre de 2024 emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y Resolución 193 de 2020 (CGN) y su anexo.
- 1.2.8. Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”
- 1.2.9. Resolución 000165 de 01 de Noviembre de 2023 ”Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones.
- 1.2.10. Resolución 413 del 4 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores. y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.

- 1.2.11. Resolución 418 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”
- 1.2.12. Resolución 422 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos”
- 1.2.13. Circular Externa 030 de 2024 emitida por la Secretaria de Hacienda Distrital “Procedimiento para el reconocimiento, medición posterior y revelación de responsabilidades” 28 de junio 2024.
- 1.2.14. Resolución 439 del 05 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”
- 1.2.15. Resolución 452 del 13 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- 1.2.16. Resolución 000200 de 27 de Diciembre de 2024 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN “Por medio de la cual se califican algunos contribuyentes, responsables y/o agentes de retención como grandes contribuyentes “Artículo 1. Calificación de los grandes contribuyentes. Calificar por los años fiscales 2025 y 2026, como Grandes Contribuyentes a los siguientes contribuyentes, responsables y/o agentes de retención:”

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1. Déficit, inconsistencias y no oportunidad en la generación de reportes de información contable en el sistema de información Dinámica Gerencial como deficiencia en la capacidad de almacenamiento, backups y procesamiento de la información.
2. Manejo de comodatos y consumos controlados en el módulo de activos fijos cada vez que se realiza una actualización en el sistema de información Dinámica Gerencial.

3. Generación de diferencias de información entre módulos resultado de la actualización del sistema de información por parte del proveedor SYAC.
4. En cuanto a la aplicación y cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar fue de \$ 11.893 millones en el gasto y de \$ 3.260 millones como recuperación, con un resultado neto de \$ 8.633 millones en el resultado del ejercicio.
5. Dificultad en el registro en línea de la información desde el módulo de nómina en la liquidación de aportes y provisiones así como la subestimación en el cálculo mensual en la liquidación.
6. Generación de reportes con órdenes de servicio negativas y con diferencias desde el sistema de información Dinámica Gerencial.
7. Demora y/o ausencia en los soportes de remisión cuando la subred recibe bienes transferidos por parte de otras entidades como FFDS, lo que dificulta la oportunidad del registro en el sistema de información y afecta el cálculo del costo promedio.
8. Deficiencia e inoportunidad en la solución de parte del operador de sistema de información SYAC en cuanto a los requerimientos escalados de las falencias del sistema de información y las solicitudes de necesidades de operatividad del sistema para optimización en los procesos.
9. Debilidades en el sistema de información módulo de activos fijos en cuanto al registro del deterioro para cada uno de los bienes que son objeto del mismo así como los cambios en la estimación de la vida útil.
10. Liberación de actualizaciones en cuanto a aplicación de normatividad en el proceso de facturación de venta de servicios por parte del proveedor del software DINAMICA GERENCIAL generando conflicto en los registros contables y transmisión de documentos con inconsistencias a la DIAN.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes Estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden Estado de situación financiera con corte al 30 de junio de 2025 y 31 de Marzo de 2025, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2025 y 30 de Junio de 2024, se preparan de manera trimestral y se publican en la página WEB, atendiendo lo establecido en la Resolución 356 de 2022 numeral 5.2. emitido por la Contaduría General de la Nación.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General de Bogotá D.C.

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian desde el módulo NIIF con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el MANUAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA SUBRED SUR - GF-GGA-CON-MA-01 V1.

2.1. Bases de medición

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la subred, originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas Contables, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

Resolución 356 de 30 de Diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN“ Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”

Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”

Moneda funcional: pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2024.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera (pagarés-particulares y cartera no exigible de particulares) mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.1.2. Calculo deterioro de cartera del 100% de entidades en proceso de liquidación, y en intervención.

3.1.3. Depuración de saldos excedentes aportes patronales-SGP e incapacidades sin derecho a cobro.

3.1.4. Depuración de saldos de préstamos de insumos.

3.1.5. Legalización de remisiones pendientes.

3.1.6. Incremento en los procesos judiciales en contra de la Subred.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz establecida siguiendo los lineamientos y políticas contables establecidas y la Resolución 2509 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Deterioro del área de inventarios calculado de acuerdo a la normatividad vigente y a las políticas contables establecidas, donde una vez se realice el reconocimiento inicial la subred medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el costo de reposición si este es menor se reconoce deterioro.

Registro de Estimaciones de los procesos judiciales en contra de la subred, basados en la calificación por parte del área jurídica a cada uno de los procesos registrados en el aplicativo de SIPROJ WEB.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes que representen re-expresión de los Estados Financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedido por la Contaduría

General de la Nación - CGN: Decide incorporar como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de esta resolución. Define el Marco Técnico que será aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas contables.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las Cuentas por cobrar están expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará trimestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año, en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplará lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO

DEPRECIACION EN AÑOS

- Edificaciones

70 años

- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
<p>- Equipos Condicionados:</p> <p>Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.</p>	<p>5 años</p>
<p>- Equipos Transitorios:</p> <p>Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.</p>	<p>10 años</p>
<p>- Equipos de Vida prolongada:</p> <p>Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.</p>	<p>10 años</p>

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad,

planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominarán de consumo controlado y su depreciación se registrará dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible en cuentas por pagar.

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará

sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ Beneficios a empleados.

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

- Asignación básica
- Prima técnica
- Prima de antigüedad
- Auxilio de transporte
- Subsidio de alimentación
- Gastos de representación
- Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
- Prima de riesgo
- Prima semestral o de servicio
- Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

- Prima secretarial
- Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

- Vacaciones
- Indemnización de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Auxilio de cesantías
- Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

- Salud

Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
 - *Activos y pasivos contingentes:* El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado.
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera individual con corte al 30 de Junio de 2025 y 31 de Marzo de 2025, y los estados de resultados integral individual, Estados de flujo de efectivo y Estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2025 y 30 de Junio de 2024.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación a 31 de Marzo de 2025 de -8,87% donde lo más representativo fue la disminución en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 10.527 millones.

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual con corte al 30 de junio de 2025 y 31 de Marzo de 2025 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	76.488.031	101.817.711	- 25.329.680	- 24,88
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	108.392.961.310	118.919.829.993	- 10.526.868.683	- 8,85
TOTAL		108.469.449.341	119.021.647.704	-10.552.198.363	-8,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de tesorería

CONCEPTO	JUNIO DE 2025	MARZO DE 2025	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-	0
Caja	34.953.473	38.719.450	-3.765.977
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	108.392.961.310	118.919.829.993	-10.526.868.683
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido			0
Equivalentes al efectivo			0
Cuenta único sistema general de regalías			0
TOTAL	108.427.914.782	118.958.559.516	

La Caja de la Subred Sur al 30 de junio de 2025 arrojó un saldo por valor de \$34.953.473 correspondiente a 22 cajas recaudadoras, presentando una disminución del 11 % frente al saldo de marzo de 2025, los recursos en caja del día 30 de junio son consignados en bancos el día viernes 1 de julio, mientras que al cierre de marzo 2025, se tenía por consignar el recaudo de los últimos tres días del mes.

A continuación, presentamos el detallado de los saldos de cajas con corte al 30 de junio de 2025:

SALDO CAJAS AL 30 DE JUNIO DE 2025		
CODIGO	NOMBRE	SALDO 30/06/2025
JB	CAJA USS SAN BENITO- TUNJUELITO	101.700,00
JC	CAJA USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL- TUNJUELITO	607.600,00
JT	CAJA USS MEDICINA INTERNA -TUNJUELITO	842.800,00
MA	CAJA USS MEISSEN CONSULTA EXTERNA	1.587.500,00
ME	CAJA USS MEISSEN URGENCIAS	12.452.044,12
NN	CAJA USS NAZARETH CAMI	66.600,00
NS	CAJA USS SAN JUAN DE SUMAPAZ- NAZARETH	123.400,00
TN	CAJA USS EL TUNAL	13.351.200,00
UB	CAJA USS USME	574.200,00
UC	CAJA USS SANTA LIBRADA I	181.700,00
UD	CAJA USS MARICHUELA	413.300,00
UG	CAJA USS LA REFORMA	61.100,00
UH	CAJA USS BETANIA	271.200,00
UJ	CAJA USS LA FLORA	78.700,00
UP	CAJA USS DESTINO	41.100,00
UR	CAJA USS DANUBIO ULN	379.000,00
VB	CAJA USS VISTA HERMOSA	2.267.928,61
VC	CAJA USS JERUSALEN	-
VM	CAJA USS MOCHUELO	92.800,00
VN	CAJA USS PASQUILLA	-
VS	CAJA USS MANUELA BELTRAN VJN	445.000,00
VT	CAJA USS CANDELARIA NUEVA VAN	1.014.600,00
TOTAL		\$34.953.472,73

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	JUNIO DE 2025	MARZO DE 2025	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
Cuenta corriente			0		
Cuenta de ahorro	108.392.961.310	118.919.829.993	-10.526.868.683		3,50 E.A.
Depósitos simples			0		

Cuentas de compensación banco de la república					
Depósitos en el exterior			0		
Depósitos remunerados			0		
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0		
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0		
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0

Al cierre del 30 de junio de 2025, se cuenta con 51 cuentas de ahorros activas, aperturadas en el Banco Davivienda. El saldo de las cuentas bancarias de ahorros presentó una disminución del 10% frente al cierre del mes de marzo de 2025 la disminución corresponde al giro de los diferentes compromisos generados en el trimestre entre ellos el pago de prima para personal de planta y pago a proveedores de convenios de infraestructura.

Detalle de saldo en Bancos:

Con corte al 30 de junio de 2025, las cuentas bancarias presentan los siguientes saldos:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
SALDO CUENTAS BANCARIAS A 30 DE JUNIO DE 2025				
ENTIDAD BANCARIA	TIPO	CUENTA No	DETALLE	SALDO 30/06/2025
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800391056	FONDO COMUN	995.636.478,17
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800446249	RECAUDO INCAPACIDADES NOMINA PLANTA	51.395.405,59
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800394050	RECAUDO PSE	18.551.006,21
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800445902	CONVENIO 676500 PROYECTO OBRA USME-GIRO RECURSOS SHD Y OTROS RECURSOS	2.940.242.903,11
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455562	RESOLUCION 166-2021 VACUNACION COVID 20	2.025.177,63
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800035727	CONTRATO 5697614 - 2023 TUBERCULOSIS	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040131	CONTRATO 1207-2024 TRANSMILENIO	315.613.206,87
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800046286	CONTRATO ATENEA 398-2024	43.017.206,45
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047599	CONTRATO 7163178-2024 DISCAPACIDAD RLCPD	450.704,25
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800050379	CONTRATO 1156-2025 TRASMILENIO	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800051781	RESOLUCIÓN 1018-2025 CERTIFICACION DISCAPACIDAD - MINISTERIO	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800460844	CONVENIO 2809122-2021 APH	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040164	CONVENIO 6628411 DE 2024 – APH	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044422	CONVENIO 71192951 DE 2024 - APH	811.600.371,42
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800038143	CONVENIO 6363413-2024 PIC	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800039489	CONVENIO 6587273 de 2024 - PIC	-

BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800042301	CONVENIO 6912425-2024 PIC	521.369.181,27
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044240	CONVENIO 4174-2024 PIC	3.746.253.983,35
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800461354	CONVENIO 0015-2021 GESTION DOCUMENTAL	5.153.682,67
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800511810	CONVENIO 008-2023 RUTA AGRESIONES, ACCIDENTES, TRAUMAS, Y VIOLENCIA RAATV	6.358,65
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800042293	CONVENIO 6912917-2024 FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE MODELO DE SALUD	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044513	CONVENIO 7126502 - 2024 EBE HOGAR	1.635.207.942,21
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800049330	CONVENIO 7753875-2025 RUTA DE LA SALUD	998.979.439,06
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040396	CONVENIO 6592372-2024-SED	537.549.702,48
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800050387	CONVENIO 7826613-2025 SDE	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800482756	DOCENTE ASISTENCIAL	1.691.843.330,15
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800480677	CONVENIO 584-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	397.455,04
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800480669	CONVENIO 609-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	3.524.422,71
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800500821	CONVENIO 731-2022 FDL CIUDAD BOLIVAR	1.873.034,63
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800034829	CONVENIO 006-2023 FDL TUNJUELITO	9.518.655,95
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045346	CONVENIO 653-2024 TUNJUELITO	67.157.352,67
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047086	CONVENIO 398-2024 FDL LA CANDELARIA	40.365.090,74
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047458	CONTRATO 1154-2024 SAN CRISTÓBAL FDL	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047466	CONTRATO 1153-2024 SAN CRISTÓBAL FDL	326.341.158,03
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047474	CONTRATO 1241-2024 USME FDL	38.164.477,75
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047482	CONVENIO 1692-2024 CIUDAD BOLIVAR FDL	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800049470	CONVENIO 749-2024 RAFAEL URIBE FDL	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040503	RESOLUCIÓN 1539-2024 CERTIFICACION DISCAPACIDAD - MINISTERIO	207.783.787,33
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800038028	RESOLUCIÓN 595-2024 Y 1038-2024 FORTALECIMIENTO	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045239	RESOLUCIÓN 1506-2024, RESOLUCION 155-2025 . RESOLUCION 281-2025 FORTALECIMIENTO	926.377,48
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045379	RESOLUCIÓN 1516-2024 CALIDAD	1.209.246.412,87
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800416622	CONVENIO 1153 - 2017 CONSTRUCCION Y DOTACION CAPS DANUBIO	1.197.770.395,82
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800417505	CONVENIO 1210 - 2017 CENTRO ATENCION PRIORITARIA CANDELARIA NUEVA	2.675.267.483,25
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800417497	CONVENIO 1223 - 2017- CENTRO ATENCION TUNAL	562.060.294,06
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455224	CONVENIO PCCNTR 2055128-2020 NAZARETH	3.905.129.092,67
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455216	CONVENIO PCCNTR 2058936-2020 SAN JUAN	2.793.485.953,85
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800460919	CONVENIO 2806257-2021 USS TUNAL INFRAESTRUCTURA	69.656.986.884,54
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800463475	CONVENIO 2980595-2021 TORRE 1 MEISSEN	3.010.041.176,90

BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800031551	CONVENIO 5141999-2023 USS MARICHUELA	662.618.411,38
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045080	CONVENIO 7134316-2024 DOTACIÓN MEISSEN	3.554.439.599,50
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045528	CONVENIO 7162712-2024 DOTACIÓN TUNAL	4.154.967.712,85
TOTAL				108.392.961.309,56

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería.

La disminución presentada en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con los saldos del trimestre anterior, corresponde al pago con cargo a los convenios 2806257 -2021 por un valor de \$ 5.477 millones, convenios 4174-2024 por un valor de \$ 1.067 millones, convenio 2980595 /2021 por un valor de \$ 889 millones, traslado de la cuenta de impuestos realizados por la tesorería Distrital con cargo al convenio 676500 por un valor de \$ 1.107 millones a la cuenta principal y disminución en la cuenta de incapacidades por un valor de \$ 1.380 millones.

Del total del efectivo \$104.387 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaría de Educación Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de junio de 2025 la entidad solo cuenta con \$ 4.082 millones, menos de 4% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

5.1.1. Cuentas de ahorro

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
111006	Cuenta De Ahorro	108.392.961.310	118.919.829.993	- 10.526.868.683	- 8,85
TOTAL		108.392.961.310	118.919.875.710	-10.526.868.683	-8,85

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

5.2. Efectivo de Uso Restringido

El efectivo de uso restringido representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que por embargos no está disponible para su uso inmediato por parte de la entidad, durante el segundo trimestre de la vigencia 2025 no se registraron recursos de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	JUNIO DE 2025	MARZO DE 2025	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020	% TAS A PROMEDIO
				(Vr Inter Recib)	
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0	0	0	0
Certificados de depósito de ahorro a término					
Fondos vendidos ordinarios					
Operaciones overnight					
Compromisos de reventa de cuentas por cobrar					
Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez					

Compromisos de reventa de préstamos por cobrar					
Bonos y títulos					
Recursos entregados en administración	62.381.919.575	67.711.476.987	5.329.557.412		
Otros equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0

Los recursos manejados en la información reportada corresponde al Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E. y la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018. Esta cuenta durante la vigencia 2025 a realizado pago a proveedores con el fin de llevar a cabo la ejecución del mismo lo cual representa la disminución frente al valor del cierre al 30 de junio de 2025.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Está compuesta por las cuentas contables 1319 prestación de servicios de salud, 1324 subvenciones por cobrar, 1384 otros deudores, 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo y 1386 deterioro acumulado de cuentas por cobrar, detalladas así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	146.802.627.846	132.028.743.859	14.773.883.987	11,19
1384	OTROS DEUDORES	3.197.370.833	2.635.786.879	561.583.954	21,31
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	143.037.099.669	140.891.586.292	2.145.513.377	1,52
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	125.280.156.662	118.382.183.032	6.897.973.630	5,83
TOTAL		167.756.941.686	157.173.933.998	10.583.007.689	6,73

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con base al comportamiento presentado en el cierre del periodo Junio y Marzo de 2025, se evidencia que el rubro de cuentas por cobrar de difícil recaudo representa el 49% del total de la cartera bruta; teniendo en cuenta que en comparación con Marzo de 2025 hubo un aumento del 1%. Las cuentas de prestación de servicios de salud representan el 51% del total de las cuentas por cobrar butas; estas aumentaron en un 11% y por último la cuenta de deterioro acumulado de cuentas por cobrar representan el 43% del total de la cartera bruta; la cual aumento en un 5.8%.

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativa de Marzo de 2025 y Junio 2025, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	7.925.312.911	5.830.276.290	2.095.036.621	35,93
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	22.674.615.160	20.795.941.253	1.878.673.907	9,03
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	34.805.588.429	35.581.044.447	- 775.456.018	- 2,18
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	69.919.455.250	58.837.240.763	11.082.214.487	18,84
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	12.630.190	11.421.422	1.208.768	10,58
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	15.160.439	35.533.634	- 20.373.195	- 57,33
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	517.400	517.400	-	-
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	5.119.973	9.012.544	- 3.892.571	- 43,19
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	44.101.416	19.120.719	24.980.697	130,65
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	200.929.517	292.320.772	- 91.391.255	- 31,26
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	1.723.749.974	1.620.649.153	103.100.821	6,36
131916	Servicios De Salud Por Particulares	725.036.803	970.851.598	- 245.814.795	- 25,32
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	994.586.212	1.104.587.187	- 110.000.975	- 9,96
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	5.277.765.278	5.039.147.935	238.617.343	4,74
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.455.799.832	3.866.389.007	- 410.589.175	- 10,62
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	3.498.964.551	3.481.867.410	17.097.141	0,49
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.085.549.621	1.222.867.937	- 137.318.316	- 11,23
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	10.011.072.507	8.720.521.773	1.290.550.734	14,80
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	35.736.409	87.869.008	- 52.132.599	- 59,33
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	283.572.977	199.835.337	83.737.640	41,90
131980	Giro para abono de facturación sin identificar (Cr)	- 18.854.007.319	- 20.795.409.033	1.941.401.714	- 9,34
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	2.961.370.318	5.097.137.304	- 2.135.766.986	- 41,90
138421	INDEMNIZACIONES	73.552.587	73.552.587	-	-
138432	Responsabilidades Fiscales	64.526.976	54.393.240	10.133.736	18,63
138435	INTERESES DE MORA	-	15.321.541	- 15.321.541	- 100,00
138454	DERECHOS DE REEMBOSO RELACIONADOS CON DEMANDAS, ARBITRAJES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	1.054.552.519	-	1.054.552.519	#¡DIV/0!
138490	Otras Cuentas por Cobrar	2.004.738.751	2.492.519.511	- 487.780.760	- 19,57

138509	Prestación De Servicios De Salud	137.518.198.718	136.031.455.071	1.486.743.647	1,09
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	5.518.900.951	4.860.131.221	658.769.731	13,55
138609	Prestación De Servicios De Salud	- 119.773.061.582	- 115.389.813.361	- 4.383.248.221	3,80
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 5.507.095.080	- 2.992.369.671	- 2.514.725.409	84,04
TOTAL		167.756.941.686	157.173.933.998	10.583.007.689	6,73

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

7.1. Prestación De Servicios De Salud

La Subred Sur clasifica las Cuentas por cobrar al costo, concede plazos de pagos normales del negocio de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 4747 de 2007, Resolución No. 3047 de 2008 y el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

Las cuentas por cobrar que generan intereses, son aquellas que se hagan efectivas como resultado de un proceso administrativo de cobro coactivo en donde la tabla de liquidación de intereses moratorios de la cuenta, y la liquidación definitiva contendrá la siguiente información:

Valor Deuda
Fecha De Vencimiento
Días De Mora
Total, Intereses
Saldo Intereses
Costas

Se evidencia incremento derivado de Convenios, FFDS por procesos de auditoria (Gratuidad, Vinculados, PIC y Extranjeros), Capital Salud y contratos de capitación, a su vez los saldos de las entidades intervenidas paralizando los procesos de cobro.

Aumento del régimen subsidiado de los cuales el valor de \$41.346 millones corresponde a facturación del periodo radicada dentro de los 20 días siguientes en vigencia 2025, saldos en gestión de cobro persuasiva, especialmente la cuenta techo que incremento la tarifa del 5,2% en evento, aunado a que la cartera de Capital salud por medicamentos dada la volumetría y temas propios administrativos de la EPS, generaron retraso de auditoría y reconocimiento acumulando en cartera por este concepto.

En cuanto a régimen contributivo se presenta incremento del 14% producto del incremento en la facturación y radicación de los últimos meses que entran a conciliación con las diferentes EPS.

Se presenta aumento en SOAT y ECAT por \$3.358 millones, con impacto por falta de fuente de pago a partir de la reforma de los topes de las aseguradoras.

131901 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 7.925.312.911	\$ 5.830.276.290	\$ 2.095.036.621

Se presenta incremento en ordenes de servicio en 3,321 millones, a su vez se cuenta con una disminución en el pendiente por valor de 1,305 millones en entidades como: Famisanar, Compensar y Nueva EPS principalmente e incremento de Cápita por 79 millones de Sanitas.

131902 plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 22.674.615.160	\$ 20.795.941.253	\$ 1.878.673.907

Se presenta incremento en entidades: Salud Total, sanitas, Famisanar, Compensar, Coosalud y Cajacopi, saldos en proceso de cobro y aplicación de pago y con dificultad en conciliaciones por iliquidez de EPS en proceso de intervención.

131903 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 34.805.588.429	\$ 35.581.044.447	-\$ 775.456.018

Se cuenta con disminución en ordenes de servicio e incremento en el pendiente por concepto de capitación de Sanitas, Famisanar y Coosalud derivado de proceso de rechazo en plataforma por validación.

131904 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 69.919.455.250	\$ 58.837.240.763	\$ 11.082.214.487

El incremento en los saldos refleja principalmente la situación de entidades intervenidas como Sanitas, S.O.S, Famisanar, Capresoca, Nueva EPS, Savia Salud, Emssanar y Asmet Salud. Estas entidades, actualmente en procesos de intervención, continúan generando un impacto significativo en la recuperación de saldos y en los procesos de conciliación, debido a la persistente iliquidez que enfrentan. Por otra parte, se presentan saldos de Capital salud y Compensar en proceso de gestion de cobro y tramite de objeción e incremento en saldos de Cajacopi cuya entidad ya cuenta con medida cautelar de vigilancia especial ante la Supersalud.

131919 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 3.455.799.832	\$ 3.866.389.007	-\$ 410.589.175

Corresponde a la facturación del mes de Junio 2025, la cual se radicará dentro de los 20 días del mes siguiente para reconocimiento por parte de la entidad y recuperación, este presenta variación derivado al tipo de contratación que se tiene ya que no es un valor fijo sino por metas y al incremento en tarifas definidas para la vigencia.

131922 atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada.

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 10.011.072.507	\$ 8.720.521.773	\$ 1.290.550.734

El aumento corresponde a procesos de radicación, revisión y auditoria y la gestión de cobro para el reconocimiento por concepto de vinculados, extranjeros y gratuidad por el FFDS para giro.

131980 Giro para abono de facturación sin identificar (Cr).

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
-\$ 18.854.007.319	-\$ 20.795.409.033	\$ 1.941.401.714

La disminución corresponde a la aplicación de pagos de acuerdo con los soportes socializados por las entidades.

El saldo de junio 2025 se concluye que el 94% corresponde a pagos de vigencia 2025, el 6% periodo 2024, saldos en proceso de aplicación de pagos de acuerdo con soportes, a su vez se cuenta con giro de vigencia 2022 derivado del proceso Medical Health y con el tercero consignante 1070326493 ELKIN ALFONSO BARRIGA PAJARO, del cual se encuentra pendiente de identificar para su aplicación.

7.2. Subvenciones Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta - Subvenciones por Cobrar

La desagregación de la cuenta por Subvenciones por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo entre Junio 2025 y Marzo de 2025, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	0	0	- 0	- 0
TOTAL		0	0	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En la cuenta 1324 Subvenciones por cobrar no presentó saldo entre marzo y junio-2025

7.3. Otros Deudores

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta otros deudores

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
138421	INDEMNIZACIONES	73.552.587	73.552.587	-	-
138432	Responsabilidades Fiscales	64.526.976	54.393.240	10.133.736	19
138435	INTERESES DE MORA	-	15.321.541	- 15.321.541	- 100
138454	DERECHOS DE REEMBOSO RELACIONADOS CON DEMANDAS, ARBITRAJES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	1.054.552.519	-	1.054.552.519	#¡DIV/0!
138490	Otras Cuentas por Cobrar	2.004.738.751	2.492.519.511	- 487.780.760	- 20
TOTAL		3.197.370.833	2.635.786.879	561.583.954	21,31

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó un incremento del 21%, donde se registran otras cuentas por cobrar por valor de \$ 2.004 millones de los cuales por concepto de incapacidades por cobrar la suma asciende a un valor de \$ 474 millones y cuentas por cobrar inventarios de almacén - préstamos entre subredes por valor de \$ 1.529 millones.

7.4. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentados en el estado de situación financiera comparativo de Junio de 2025 y Marzo de 2025 y, es la siguiente:

138509 prestación De Servicios De Salud

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 137.518.198.718	\$ 136.031.455.071	\$ 1.486.743.647

El incremento corresponde a procesos de reserva de glosa y liquidación de contratos con el FFDS, (vinculados, extranjeros, gratuidad), definición de glosa definitiva contrato PIC y conciliación con la EPS Capital Salud por concepto de sendas contrato PGP, PYD, Subsidiado y Excluidos, entidades en proceso de intervención y Particulares debido a la falta de cancelación de los pagarés y/o acuerdos de pago de acuerdo con el contexto social de los deudores. Es de resaltar que estos saldos son gestionados a través de procesos judiciales,

jurisdiccionales y extrajudiciales los cuales con corte al mes de junio 2025 ascienden a \$34,252 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13850901	Plan Obl- Pos-Eps	30.106.730.142	31.461.383.941	- 1.354.653.799	- 4,31
13850902	Plan Sub Poss-Eps	69.266.580.037	67.876.337.930	1.390.242.106	2,05
13850903	Serv.De Salud-Ips Privada	109.994.555	115.058.218	- 5.063.663	- 4,40
13850904	Serv. Salud Cias. Aseguradoras	24.293.567	33.776.554	- 9.482.987	- 28,08
13850905	Servicios De Salud Particulares	1.806.881.844	1.711.589.744	95.292.100	5,57
13850906	Serv.Salud-Ips Públicas	744.632.544	744.632.544	-	-
13850907	Serv.Salud-Régimen Especiales	2.856.871.711	2.709.242.334	147.629.377	5,45
13850908	Atención Sub.Oferta	4.307.684.167	4.419.268.213	- 111.584.046	- 2,52
13850909	Riesgos Prof- Arl	222.389.781	240.351.155	- 17.961.374	- 7,47
13850910	Cuota De Recuperación Vinculados	197.089.721	197.089.721	-	-
13850911	Atencion .Tránsito Soat	8.116.420.401	7.866.729.011	249.691.390	3,17
13850913	Salud Pública	875.170.697	587.907.144	287.263.553	48,86
13850916	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS - UEL	16.203.397	15.573.397	630.000	4,05
13850917	CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES	32.347.141	36.761.765	- 4.414.624	- 12,01
13850919	PLAN-OBLIG-POSS-EPS-FAC- DIFÍCIL COBRO CAPITA	383.495.828	383.495.828	-	-
13850920	ATENC. SUB.OFERTA FAC- VINCULADOS DIFÍCIL COBRO	16.789.011.370	16.294.278.455	494.732.914	3,04
13850922	ATENC-SUBS-OFERTA-FAC- DIFÍCIL COBRO ESCOLARIDAD	169.679.500	169.679.500	-	-
13850923	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFÍCIL COBRO DESPLAZADOS	60.931.099	60.931.099	-	-
13850924	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFÍCIL COBRO GRATUIDAD	1.431.791.219	1.107.368.519	324.422.700	29,30
13859001	OTROS DEUDORES	4.896.718.946	4.860.131.221	36.587.726	0,75
13859002	INCAPACIDADES	622.182.005	-	622.182.005	0
TOTAL		143.037.099.669	140.891.586.292	2.145.513.377	1,52

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13850901 Plan Obl- Pos-Eps.

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 30.106.730.142	\$ 31.461.383.941	-\$ 1.354.653.799

La disminución corresponde a recuperación de saldos de Nueva EPS, de acuerdo con la gestión de cobro contable y médica.

13850902 plan Sub Poss-Eps.

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 69.266.580.037	\$ 67.876.337.930	\$ 1.390.242.106

Se evidencia un incremento en los saldos asociados a entidades que actualmente se encuentran bajo procesos de intervención forzosa administrativa por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. Esta situación ha generado retrasos en los procesos de conciliación, auditoría y pago, afectando negativamente la rotación de cartera e

incrementando los saldos de difícil recaudo; entre las entidades con mayor impacto se destacan: Nueva EPS, Capresoca, Asmet Salud y Cajacopi cuya entidad ya cuenta con medida cautelar de vigilancia especial ante la Supersalud.

13850917 CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES.

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 32.347.141	\$ 36.761.765	-\$ 4.414.624

La disminución corresponde a concepto de pago en contraprestación de convenios docencia suscrito con la Subred Sur de Universidad Javeriana y ESCUELA DE CAPACITACION COLOMBIA FUNCA.

13850920 ATENC. SUB.OFERTA FAC- VINCULADOS DIFICIL COBRO.

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 16.789.011.370	\$ 16.294.278.455	\$ 494.732.914

La variación corresponde a actualización de cartera de difícil cobro derivado de saldos de contratos liquidados y reservas de glosa por concepto de extranjeros y PPNA.

13850924 ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFICIL COBRO GRATUIDAD.

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
\$ 1.431.791.219	\$ 1.107.368.519	\$ 324.422.700

Actualización de cartera con antigüedad superior a 360 días, saldos de reserva de glosa en proceso de determinar la definitiva y liquidación contractual.

7.5. – Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

El incremento corresponde a impacto por entidades intervenidas y vigiladas del régimen subsidiado y contributivo, a su vez incremento del 37% por concepto de otros deudores diferentes a venta de servicios de salud e incapacidades.

Ahora, dentro de los saldos deteriorados por venta de servicios se cuenta con saldos de unidades, entidades en liquidación, contratos liquidados con el FFDS y glosa no aceptada.

- a) Desagregación de las cuentas por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, presentado en el estado de situación financiera comparativo de Junio de 2025 y Marzo de 2025, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13860901	Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo	- 31.347.481.859	- 31.205.926.886	- 141.554.973	0,45
13860903	Plan Subsidiado Poss-Eps -	- 68.690.241.249	66.337.455.694	- 2.352.785.555	3,55
13860904	Servicios de Salud Eps Privada	- 110.303.815	- 100.932.528	- 9.371.287	9,28
13860906	Servicios de Salud Compañías Aseguradoras	- 39.354.523	- 22.509.453	- 16.845.070	74,84
13860907	Servicios De Salud Particulares	- 2.440.559.425	- 2.332.134.380	- 108.425.045	4,65
13860909	Servicios de Salud- Ips Públicas	- 744.145.692	- 743.546.726	- 598.966	0,08
13860910	Servicios de Salud-Régimen Especial	- 2.948.073.057	- 2.805.470.689	- 142.602.368	5,08
13860911	Atención Subsidio a la Oferta	- 8.718.912.007	- 7.662.167.089	- 1.056.744.918	13,79
13860912	Riesgos Profesionales ARL	- 274.695.092	- 266.809.381	- 7.885.711	2,96
13860914	Atención Accidentes de Tránsito Soat	- 4.238.162.853	- 3.555.057.518	- 683.105.335	19,22
13860990	CONTRATOS UEL	- 221.132.010	- 357.803.017	136.671.007	- 38,20
13869001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 4.884.913.075	- 2.742.837.007	- 2.142.076.068	78,10
13869002	Incapacidades (Cr)	- 622.182.005	- 249.532.664	- 372.649.341	149,34
TOTAL		-125.280.156.662	-118.382.183.032	-6.897.973.630	5,83

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13860903 Plan Subsidiado Poss-Eps -

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
-\$ 68.690.241.249	-\$ 66.337.455.694	-\$ 2.352.785.555

El incremento corresponde a impacto por entidades intervenidas y vigiladas y Capital Salud.

13860911 Atención Subsidio a la Oferta

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
-\$ 8.718.912.007	-\$ 7.662.167.089	-\$ 1.056.744.918

El incremento Corresponde a saldos por concepto de reserva de glosa y liquidación de contratos.

13860914 Atención Accidentes de Tránsito Soat

JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACION
-\$ 4.238.162.853	-\$ 3.555.057.518	-\$ 683.105.335

El incremento corresponde principalmente a cuentas por cobrar de ADRES los cuales se encuentran con proceso de gestión de cobro ante la Supersalud.

7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

DESCRIPCION	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		>1 AÑO HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	0	0,00						
SUBVENCIONES	0	0,00						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0,00						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	0	0,00						

En razón a la metodología implementada no se establece un porcentaje de deterioro de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación medica), devolución y comportamiento de pago del deudor, procesos coactivos; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

Y en concordancia con lo anterior, los valores por deterioro se mantienen de un periodo a otro no hay una variación significativa

138490 - Otras Cuentas por Cobrar y Prestamos de Medicamentos y Medico Quirúrgicos

CUENTA	CONCEPTO	jun-25	dic-24	VARACION
13849005	Cuentas Por Cobrar Inv. Almacén	1.529.431.528	1.323.552.639	205.878.888
13859001	OTROS DEUDORES	4.858.212.361	4.860.131.221	(1.918.860)
TOTAL GENERAL		6.387.643.888	6.183.683.860	203.960.029

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Como parte de la estrategia conjunta de préstamos la Subred Sur ha apoyado en medida proporcional a las demás Subredes que han realizado préstamos, por otro lado también esta es una estrategia para la rotación de próximos a vencer y baja rotación a fin de evitar vencimientos, entre ellos de los más representativos está el préstamo de mascarillas de alta N95, los cuales fueron recibidas en calidad de donación durante la pandemia, y que con el consumo actual no es posible gastarlos antes de su vencimiento.

La entidad se encuentra en proceso de conciliación con las demás entidades para subsanar dichos préstamos.

NOTA 9 – INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
151403	Medicamentos	5.153.033.266	3.491.056.033	1.661.977.232	47,61
151404	Materiales Médico - Quirúrgicos	3.020.030.267	3.830.544.710	810.514.443	- 21,16
TOTAL		8.173.063.532	7.321.600.743	851.462.789	11,63

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIIF

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2025 y 31 de Marzo de 2025 es la siguiente:

9.1. Bienes y Servicios

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIA EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIO	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
Saldo Inicial	-	-	-	-	7.469	0	0	0	7.469
+ Entradas (DB)	-	-	-	-	7.060	0	0	0	7.060
Adquisiciones en compra (Detallar las erogaciones para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	-	-	-	-	5.621	0	0	0	5.621
ADQUISICIONES EN PERMUTA	-	-	-	-	0	0	0	0	0
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-	-	0	0	0	0	0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	0	0	0	0	0
* BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	1.440	0	0	0	1.440
- Salidas (Cr)	-	-	-	-	6.356	0	0	0	6.356
Comercialización a valor de mercado	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Comercialización a precios de no mercado	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Distribución gratuita	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Consumo Institucional	-	-	-	-	6.356	0	0	0	6.356
Transformación en nuevos bienes	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Baja en cuentas (afectación del resultado)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	-	-	-	-	8.173	0	0	0	8.173
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	0	0	0	0	0
+ Traslado por cambios de cuentas (DB)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
+ Ajustes / Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
- Ajustes / Reclasificaciones en Salidas (CR)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	-	-	-	-	8.173	0	0	0	8.173

- DETERIORO ACUMLUADO EN INVENTARIOS (DE)	-	-	-	-	26	0	0	0	26
Saldo Inicial del Deterioro acumulado					13				13
+ Deterioro aplicado vigencia actual					14				14
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual									0
= VALOR EN RUBROS (Saldo final - DE)	-	-	-	-	8.147	0	0	0	8.147
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	-	-	-	-		0	0	0	0
REVELACIONES ADICIONALES									
Valor de inventarios como garantías de pasivos	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Valor de inventarios llevados a valor de mercado menos los costos de disposición	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Valor de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	-	-	-	-	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial de inventarios y Módulo de información financiera – NIIF

151403-Medicamentos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	jun-25	mar-25	VARACION
15140301	Medicamentos	2.396.433.743	2.083.871.007	312.562.735
15140302	Medicamentos Donación FFDS	2.756.599.523	1.407.185.026	1.349.414.497
TOTAL GENERAL		5.153.033.266	3.491.056.033	1.661.977.232

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro de medicamentos presenta incremento para el mes de junio de 2025 comparado con marzo de 2025, por valor de \$ 1.661 millones, este incremento se encuentra de la siguiente manera: Se incremento el 13% en medicamentos debido a la negociación conjunta (Discolmets-5791-2025 ; Deposito de Drogas Boyaca –5790-2025) y los siguientes contratos celebrados en mayo y junio de 2025, Farmapos – 5511-2025, Deposito de Drogas Boyaca – 5497-2025, Jeza Soluciones Empresariales S.A.S – 54998-2025, MediqBoy -5499-2025. Y él los Medicamentos Donación FFDS incrementaron en un 49%, lo cual corresponde a la gran cantidad de biológicos que nos transfirieron para el cubrimiento de la emergencia sanitaria por virus respiratorios.

NombreProducto	2025 MARZO			2025 JUNIO		
	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	SALDO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	SALDO
Vacuna Hepatitis B Adulto	200	3.672	734.393	134	3.719	498.332
Vacuna Neumococo Trecevalente	6.023	45.189	272.175.721	6.737	45.776	308.395.518
Vacuna BCG (Cepa Bacilo Calmette Guerin)	5.960	1.065	6.348.737	4.160	1.353	5.627.406
Vacuna de Poliomieltis Inactivado (Inyectable IM 0,5 ml) (Cultivado en células Vero)	8.737	8.713	76.123.243	11.981	7.908	94.750.156
Vacuna conjugada Pentavalente- Difteria, Tétano, Pertussis, Hepatitis B y Haemophil	6.801	5.558	37.802.605	9.588	5.749	55.120.890
Vacuna Difteria, Pertussis y Tétano- DPT	4.059	881	3.574.195	4.631	1.126	5.215.067
Vacuna Difteria, Tetanos y Pertussis acelular pediátrico - DTPa Pediátrico	4.059	881	3.574.195	14	84.344	1.180.816
Vacuna recombinante Hepatitis B Pediátrico (Antígeno superficial purificado Hepatit	1.186	2.647	3.138.775	693	2.681	1.857.780
Vacuna Rotavirus oral (Rotavirus vivos atenuadas humanos cepa RIX4414)	3.633	23.627	85.835.241	3.779	24.680	93.264.648
Vacuna Fiebre Amarilla (cepa 17D-204)	12.990	5.818	75.574.294	13.850	6.279	86.963.748
Vacuna Hepatitis A Inactivada Pediátrica	2.364	35.116	83.014.389	2.224	36.522	81.225.040
Vacuna Varicela (virus vivo de la varicela)	3.060	84.280	257.898.157	4.681	82.133	384.462.899
Vacuna Toxide tetánico y diftérico para Adulto	4.278	603	2.580.624	6.425	625	4.018.128
Vacuna Toxide Difterico, Toxide Tetánico y Pertussis acelular - dTpa adulto	1.237	45.819	56.678.227	1.642	45.681	75.009.006
Vacuna recombinante tetraivalente contra el virus de papiloma humano (tipos 6,11,1	8.508	45.745	389.199.820	8.641	46.040	397.832.900
Vacuna antineumocócica polivalente - Neumococo 23 valencias	2.488	40.073	99.702.246	3.199	40.073	128.194.327
Vacuna Antirrábica Humana (cepa Wistar Rabies PM/W138 1503-3M)	640	47.204	30.210.808	732	46.523	34.054.992
Inmunoglobulina Antirrábica Humana - Suero Antirrábico Humano	161	152.740	24.591.162	175	189.202	33.110.362
TRIPLE VIRAL (MULTIDOSIS)	12.630	8.969	113.280.337	11.550	8.977	103.681.019
Vacuna Sarampión-Rubeola-SR (cepa Edmonston-Zagreb; Wistar RA27/3). Unidosis	2.018	14.137	28.528.775	1.750	14.185	24.823.494
MEMOFICHAS PLASTIFICADAS DE VACUNACIÓN	-	-	-	250	88	22.015
Vacuna Sarampión, Rubeola, Parotiditis - Triple Viral - SRP (cepas vivas atenuadas Ed	-	-	-	1.500	16.511	24.766.230
Vacuna Influenza pediátrica (Vacuna antigripal inactivada de virus fraccionados)	-	-	-	13.690	6.008	82.245.276
Vacuna Influenza Adulto (Vacuna antigripal inactivada de virus fraccionados)	-	-	-	89.673	10.879	975.508.627
Vacuna conjugada contra meningococo de los serogrupos A, C, W-135 e Y	-	-	-	22	88.039	1.936.850
TALIDOMIDA 100 MG TABLETA	300	3.223	966.891	540	3.262	1.761.633
VACUNA ANTIRRABICA CANINA glicoproteina 25 mg ampolla	30.000	980	29.400.000	52.000	980	50.960.000
RIFAMPICINA+ISONIAZIDA 150MG + 75MG	14.912	194	2.888.753	4.028	194	780.304
ISONIAZIDA 100mg/1U - Tabletas - Oral	210	110	23.050	90	110	9.878
ISONIAZIDA DISPERSABLE X 100 MG	480	502	240.936	1.140	491	560.229
ETAMBUTOL 400 MG TABLETA	2.772	219	606.209	2.195	235	516.158
MEDICAMENTO LEVOFLOXACINO 250 MG TABLETA	710	185	131.045	1.410	185	260.244
LINEZOLID 600 MG TABLETA	150	1.090	163.466	360	1.003	360.975
MULTIBACILAR ADULTO (RIFAMPICINA+CLOFAZMINA+DAPSONA)MDT COMBI 300MG	1	17.507	17.507	4	17.507	70.029
PRIMAQUINA FOSFATO 15MG TABLETA	450	344	154.836	450	344	154.836
Total General	141.017	597.091	1.685.158.635	263.938	839.411	3.059.199.813

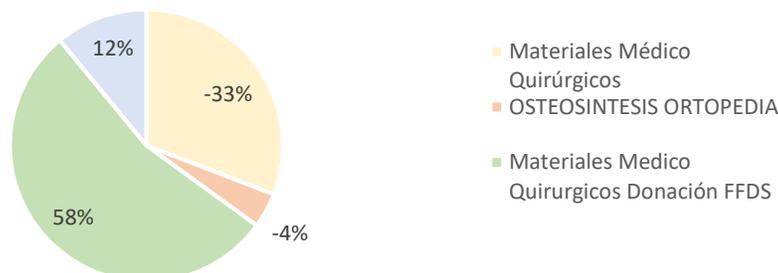
151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	jun-25	mar-25	VARACION
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	2.608.518.811	3.474.553.866	(866.035.056)
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA	63.401.026	66.237.021	(2.835.995)
15140403	Materiales Medico Quirúrgicos Donación FFDS	37.235.147	15.560.682	21.674.465
15140404	Materiales Medico Quirúrgicos Donación PAI	310.875.283	274.193.140	36.682.142
TOTAL		3.020.030.267	3.830.544.710	(810.514.443)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

151404 - Materiales Médico - Quirúrgicos



Presenta un incremento del 58% en insumos Médico Quirúrgicos, que transfirió el FFDS, donde ha entregado condón femenino, preservativos hombre, jeringa desechable 22g x 1 ½, jeringa desechable 23g x 1, jeringa desechable 25g x 5/8, jeringa desechable 26g x 3/8.

También se puede observar que la cuenta 15140401 - Materiales Médico Quirúrgicos presento una disminución del 33% la cual corresponde a que se dejaron de comprar los siguientes 65 elementos:

PRODUCTOS QUE NO SE COMPRARON DURANTE EL MES DE JUNIO 2025	
1	AGUJA PARA PUNCION LUMBAR No.20
2	AGUJA PARA PUNCION LUMBAR N.22
3	CATETER HEMODIALISIS TEMPORAL ADULTO 14 FR X 20
4	APOSITO HIDROCOLOIDE EN GEL TRANSPARENTE 10 A
5	PARCHES DE ELECTRODOS MULTIFUNCION EURO DEFI
6	PARCHE ADULTO PARA DESFIBRILADOR MINDRAY REF
7	PAPEL PARA DESFIBRILADOR 50 MM X 20 MTS EN ROLLO
8	CATETER UMBILICAL 5.0
9	CATGUT CROMADO 2/0 CURVA REDONDA 1/2 CIRCULO
10	CERA OSEA
11	COTONOIDE 20 x 20 mm MAS O MENOS 5mm DE CONT
12	COTONOIDE 20 x 75 mm, 1 x 3 MAS O MENOS 5mm DE
13	COTONOIDE 12 x 40 mm, 1/2 x 1-1/2 MAS O MENOS 5r
14	DRENES PERFORADOS DE SILICONA RESERVORIO DE 4
15	CUCHILLAS PARA DERMATOMO
16	GEL ABRASIVO NUPREP X 114 GRAMOS
17	BATA PACIENTE ADULTO TELA TALLA XL
18	KIT PARA GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANE
19	POLIESTER O RECUBIERTO CON POLIBUTILATO AGUJA F
20	POLIESTER 2/0 RECUBIERTO CON POLIBUTILATO AGUJA
21	SEDA NEGRA TRENZADA 0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCU
22	RECARGA AZUL 45 MM PARA ENDOSCORTADORA CON
23	PINZA BIPOLAR AVANZADO PUNTA CURVA 3 mm DIA
24	SONDA LEVIN NASOGASTRICA No. 20 UNIDAD
25	SONDA DE SUCCION N°. 10 UNIDAD
26	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No. 4.5 APIROGEN
27	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALONNo. 5.0 APIROGEN
28	TUBO DE TORAX Nº 30
29	ALCOHOL ANTISEPTICO (700 – 1.000 cc) EN BOTELLA O
30	PAÑAL DESECHABLE ADULTO TALLA M
31	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO *F2/8TA23*
32	FILTRO NUTRICION PARENTERAL DE 1.2 MICRA ADULT
33	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENT
34	MONOFILAMENTO 10/0 6MM 3/8 CIRC CORT A-<GUJA ESPATULADA
35	MECHAS GINECOLOGICAS DE GASA 100% EN ALGODON ESTERIL
36	BARRERA CUTANEA NO IRRITANTE EN SPRAY
37	MALLA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO. DE
38	REFERENCIA DE PACIENTE NO INVASIVA REF9734887
39	ELECTRODO ADULTO MULTIFUNCION MARCA MINDRAY D3-D6 ORIGINA
40	ACIDO TRICLOROACETICO AL 85 % X 30 ML
41	CATETER TEMPORAL RECTO DOBLE LUMEN COAXIAL ALTO FLUJO 11FR-
42	PINZA PARA TERMOCOAGULACION PARA CIRUGIA ABIERTA (enseal su
43	FILTRO INSPIRATORIO REUSABLE
44	VALVULA ANTIREFLUJO SIMPLE HEIMLICH
45	CANULA No 4 (AMEU)
46	APOSITO POTENCIADO CON EDTA Y CLORURO DE BENECETONICO DE HI
47	CIRCUITO AIRVO SPIRAL Referencia: 900PT561
48	CANULA No 5 (AMEU)
49	JERINGA DE 50ML CON PUNTA DE CATETER
50	ADAPTADO DE LLENADO
51	CÁNULA NASAL ALTO FLUJO PEDIÁTRICA TALLA S, MARCA RESPIRCARE
52	TIRA INDICADORA DE CONCENTRACION DE ORTOFTALDEHIDO DEBE SE
53	CINTA TERMOSENSIBLE DE MARCACION DE COLOR NARANJA IDENTIFI
54	CINTA TERMOSENSIBLE DE MARCACION DE COLOR VERDE IDENTIFICA
55	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDA EN ROLLO 15 CM X
56	SACABOCADO PARA BIOPSIA DERMATOLOGIA TIPO PUNCH 3mm
57	SACABOCADO PARA BIOPSIA DERMATOLOGIA TIPO PUNCH 4mm
58	ELECTRODO NEONATAL DESECHABLE 30*30-36MM
59	KIT PERFUSOR CON JERINGA NUTRICAIR ENFIT DE 20 ML
60	KIT PERFUSOR CON JERINGA NUTRICAIR ENFIT DE 50 ML
61	SET PERFUSOR 50 ML FOTOPROTECTOR
62	SET PERFUSOR SECUA DE 50 ML
63	POLIPROPILENO 8/0 DOBLE AGUJA REDONDA 3/8 CIRCULO 9.3 MM HEE
64	ESPONJA DE POLIURETANO DE 90 CM CON INTERFASE PROTECTORA P
65	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DOBLE GUANTE PARA PROTECCION VIR

Estos elementos no fueron contratados en la Invitación a Cotizar 017 de 2025, adicional durante este periodo se han llevado controles durante recorridos en las unidades asistenciales con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio o en su defecto el sobre stock, es importante resaltar se han dejado de comprar tapabocas N95 debido a que se cuenta con existencias, la Fac donó bata paciente adulto tela talla XL.

REVELACIONES DE INVENTARIOS

De conformidad con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. numeral 4.4 POLITICAS DE INVENTARIOS, 4.4.10 Revelaciones, a continuación se detalla lo descrito en dicho documento:

Costo de adquisición o de transformación

Los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición, que es el costo efectivo de la operación, el cual se obtiene añadiendo al precio de compra todos los gastos accesorios que sean necesarios para su puesta en condiciones de la utilización de los Medicamentos, medico quirúrgicos, materiales de odontología, elementos de consumo, etc, así como el transporte, los seguros, y en determinado caso la instalación de algún equipo, estos se encuentran inmersos en los términos de referencia del contrato que se firma con los proveedores de bienes y servicios, motivo por el cual los principales conceptos que hacen parte el costo de adquisición o de transformación, para colocar los inventarios en condiciones de uso, no aplican para los inventarios de las Subred Sur.

Valor de la mercancía en tránsito y en poder de terceros

De conformidad con la modalidad de contratación establecida para la compra de los bienes e insumos utilizados para la prestación de los servicios de salud que tiene la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) para la población de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Nazareth, afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado y demás población del territorio colombiano que requiere de los servicios que se prestan en nuestra entidad, no se manejan inventarios en tránsito, lo anterior debido a que la recepción de los medicamentos y medico quirúrgicos suministrados por parte del proveedor, llegan directamente a la bodega especializada de medicamentos en la sede del Hospital Tunal y Médico Quirúrgicos, situación que indica que los insumos ya se encuentran en nuestras bodegas para poder disponer de ellos, adicionado a que con los proveedores se pactan fechas especiales para realizar los pagos por lo acordado en el contrato.

Adicional a lo anterior, el almacén de suministros e insumos devolutivos en su cuenta del gasto en los inventarios de elementos e insumos solo se encuentra suministros de consumo y está ajustado a las necesidades específicas mensuales para la entidad, en cumplimiento de las normas NIIF con el fin de dejar en existencia solamente los materiales que se van

requiriendo por parte de las áreas de la entidad, motivo por el cual no da lugar a Revelaciones, debido a que no se tiene mercancías en Tránsito ni en poder de terceros

El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Numeral 4.4 Políticas de Inventarios, 4.4.6 Medición Inicial, se determinó que los inventarios se miden por el costo de adquisición.

En razón de lo anterior, el costo de adquisición¹ incluye variables como el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, etc, variables sobre las que se toma únicamente el precio de compra, en razón a que la Subred Sur no incurre en costos ni gastos adicionales en la compra de medicamentos y medico quirúrgicos y los demás insumos, debido a que el proveedor de los mismos los entrega en la Unidad Tunal en condiciones óptimas para su uso inmediato.

El costo de los inventarios, se asigna por costo promedio, dando como resultado que para la determinación del costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados durante el período. El costo promedio se actualiza en el momento de la firma de un nuevo contrato, en donde se ingresa el nuevo valor de los medicamentos, medico quirúrgicos, y demás productos adquiridos.

Adicional a lo anterior, es importante señalar que los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente.

1. Costo de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

1. El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito

Dentro del presupuesto de la SSISS solamente tiene rubro para cubrir gastos por intereses por los siguientes conceptos:

3.1.2.02.0.03. Intereses comisiones y otros: *“Apropiación destinada al pago de los intereses y comisiones que se ocasionan por las operaciones de Tesorería, compra de chequeras y demás servicios y gastos financieros en que incurre la ESE con las entidades financieras”*.

En razón de lo anterior la SSISS, no tiene asignada partida presupuestal para el cubrimiento de los gastos por intereses en el evento de que se diera determinado caso por alguna financiación por parte de algún proveedor en la compra de inventarios, adicionado a que dentro del contrato que se celebra con cada proveedor, se deja estipulado que dentro del pago

de lo contratado, se encuentra sujeto a los recursos disponibles que se tienen en caja para efectuar los pagos de lo contratado por parte de la SSISS.

Revisado el movimiento contabilizado por los conceptos del gasto, se observa que la SSISS no realizó durante la vigencia 2024, ningún pago por concepto de intereses a ningún proveedor que nos suministra medicamentos, medico quirúrgicos y los demás productos y materiales, que se utilizan dentro del giro normal de actividades de la Subred Sur.

2. El valor en libros de inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos

Con el fin de garantizar el pago de pasivos a los diferentes proveedores de medicamentos, medico quirúrgicos e insumos para la prestación de los diferentes servicios de salud, se tiene el compromiso de los recursos de acuerdo al presupuesto asignado para cada vigencia, el cual está ligado al flujo de caja para el cumplimiento de pasivos.

Características Cualitativas de la Información Financiera –Inventarios

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en su Manual de Políticas Contables literal 8.2 “Características Cualitativas de la Información Financiera” menciona “La información financiera es útil si es relevante y representa *fielmente* los hechos económicos, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran *características fundamentales*. La utilidad de la información puede mejorar si es comparable, verificable, oportuna y comprensible”.

Expuesto lo anterior, es importante y coherente mencionar que el Sistema de Información Dinámica Gerencial - DG-, software utilizado por la Subred para el procesamiento de la información contable, no cumple con algunas de las herramientas necesarias para el procesamiento automático, requiriendo que en algunas ocasiones se deba recurrir a operaciones manuales para corregir los errores generados desde el módulo de inventarios hacia el módulo de contabilidad.

De esta situación, el área de contabilidad se ha pronunciado a través de los diferentes mecanismos de comunicación dispuestos, como lo son: correos electrónicos, mesas de trabajo, mesas de ayuda, revisión de parametrización y a través del área Sistemas se ha solicitado escalar las inconsistencias al proveedor de la información SYAC.

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades planta y equipo; el rubro de propiedad planta y equipo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., se compone de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	43.934.986.991	43.934.986.991	-	-
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	300.162.612.070	289.844.171.314	10.318.440.756	3,56
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	283.944.080	327.057.780	- 43.113.700	- 13,18
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	24.399.126	24.399.126	-	-
1640	EDIFICACIONES	205.339.280.957	205.339.280.957	-	-
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	757.188.007	757.188.007	-	-
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	52.266.741.129	52.223.627.429	43.113.700	0,08
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.845.943.740	3.845.943.740	-	-
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.684.063.508	12.675.587.138	8.476.370	0,07
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.669.941.985	7.669.941.985	-	-
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	159.479.400	159.479.400	-	-
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 67.752.314.627	- 64.580.569.698	- 3.171.744.929	4,91
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 9.474.320	- 9.474.320	-	-
TOTAL		559.531.601.108	552.376.428.911	7.155.172.197	1,30

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se observa un incremento neto en el saldo de la propiedad planta y equipo en comparación con el cierre marzo 31 de 2025 por valor de \$7.155 millones aproximadamente, que se da principalmente en los rubros de construcciones en curso y equipo médico y científico. En el mes de enero de 2025 se da el ingreso de dos autoclaves adquiridos al proveedor Servimedical Group S.A.S. bajo contrato No-4849 de 2024, por valor aproximado de \$1.047 millones de pesos, de otro lado durante el mes de febrero de 2025 se da la salida de un vehículo por valor de \$50 millones de pesos el cual fue indemnizado por la aseguradora. Durante el mes de marzo de 2025 se presenta la baja o salida justificada de bienes inservibles aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, de los cuales afectaron el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones. En lo que refiere a las construcciones en curso se han cargado durante la vigencia 2025 la suma de \$23.999 millones correspondiente a los cortes de obra y facturas de los proyectos del nuevo hospital de Usme y Urgencias Tunal.

10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Muebles

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante el segundo trimestre de la vigencia 2025:

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y FURNITURA	EQUIPOS DE COMEDOR,	PLANTAS DUCTOY TUNELES	REDES LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	205.339	276.163	43.935	327	24	757	12.736	7.738	51.428	3.891	159	15	150	602.663
+ ENTRADAS (DB)	0	23.999	0	1.060	0	0	8	0	1.094	0	0	0	0	26.119
Adquisicion en compras		23.999		1.047					1.047					26.094
Adquisicion en permuta				0										0
Donaciones recibidas				8			8							17
Indemnizaciones				4					4					8
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	43	0	0	0	0	43
Convenio docencia universitaria				0										0
cesion de derechos				0										0
Transferencia entre entidades				0										0
Reclasificación de cuentas									43					
Otras entradas				0										0
SALIDAS (CR)	0	0	0	0	0	0	60	68	255	45	0	0	0	429
Disposiciones (enajenaciones)				0										0
Baja en cuenta				0			60	18	205	45				328
Siniestros				0				51	50					101
Reintegro al almacén				0										0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	1.103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.103
Traslado a otras entidades														0
Reclasificación de cuentas				1.103										
Trasferencia entre entidades														0
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	205.339	300.163	43.935	284	24	757	12.684	7.670	52.267	3.846	159	15	150	627.293
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0						0
-salida por traslado de cuentas (CR)								0						0
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)														0
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)														0
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	205.339	300.163	43.935	284	24	757	12.684	7.670	52.267	3.846	159	15	150	627.293
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	22.154	0	0	31	20	622	9.568	4.867	27.443	2.761	158	15	114	67.752
saldo inicial de la depreciacion acumulada	19.685	0	0	11	19	613	8.958	4.571	24.954	2.721	158	15	103	61.808
+ Depreciacion aplicada vigente actual	2.469			20	1	10	610	295	2.488	40	0		11	5.944

+ depreciación ajustada por traslado de otros conceptos															0
- ajustes depreciación acumulada															
- depreciación ajustada por traslado a otros conceptos															
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)						0	0	0	9	0	0	0	0	9	
saldo inicial del deterioro acumulado									9					9	
+deterioro aplicado vigencia actual														0	
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos														0	
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual														0	
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos														0	
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	183.185	300.163	43.935	253	4	135	3.116	2.803	24.814	1.085	1	0	36	559.532	
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	11%	0%	0%	11%	82%	82%	75%	63%	53%	72%	99%	100%	76%	11%	
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)									0,038%					0	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante el transcurso de la vigencia 2025.

10.2. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Inmuebles

A continuación se detalla los movimientos de rubro de inmuebles (Edificaciones, terrenos y Construcciones en curso:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	205.339	276.163	43.935	525.438
+ ENTRADAS (DB)	0	23.999	0	23.999
Adquisición en compras		23.999		23.999
Adquisición en permuta				0
Donaciones recibidas				0
Indemnizaciones				0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0
Convenio docencia universitaria				0
cesion de derechos				0
Transferencia entre entidades				0
Reclasificación de cuentas				0
Otras entradas				0
SALIDAS (CR)	0	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)				0
Baja en cuenta				0
Siniestros				0

Reintegro al almacén				0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0
Traslado a otras entidades				0
Reclasificación de cuentas				
Trasferencia entre entidades				0
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	205.339	300.163	43.935	549.437
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0
-salida por traslado de cuentas (CR)				0
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)				0
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)				0
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	205.339	300.163	43.935	549.437
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	22.154	0	0	22.154
saldo inicial de la depreciacion acumulada	19.685	0	0	19.685
+ Depreciacion aplicada vigente actual	2.469			2.469
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos				0
- ajustes depreciacion acumulada				
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos				
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)				0
saldo inicial del deterioro acumulado				0
+deterioro aplicado vigencia actual				0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos				0
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual				0
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos				0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	183.185	300.163	43.935	527.283
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	11%	0%	0%	4%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)				-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2025

En lo que refiere a las incorporaciones al rubro de propiedad planta y equipo durante el mes de Enero a junio de 2025, se reconocen los siguientes montos y se clasifican así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

INGRESOS POR RUBRO JUNIO 30 2025		
RUBRO	VALOR	%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	23.999.252.128	95,77
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.051.203.711	4,19
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	8.476.340	0,03
TOTAL	25.058.932.179	100

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se genera el registro de los cortes de obra y avances en las construcciones de los proyectos de construcción en desarrollo del Hospital de Usme y Tunal Urgencias, en cuantía aproximada de \$23.999 millones. Igualmente se da el ingreso en el mes de enero de 2025 de dos autoclaves adquiridos al proveedor Servimedical Group S.A.S. bajo contrato No-4849 de 2024, por valor aproximado de \$1.047 millones de pesos. Durante el mes de junio de 2025 se da ingreso a dos equipos de cómputo entregados por parte de la Universidad el Bosque por valor de \$8.4 millones, por concepto de contra prestación docencia servicio.

Salidas Del Periodo

Las salidas registradas durante el mes de junio de la vigencia 2025, ascienden a la suma aproximada de \$437.159 millones de pesos y se detallan así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALIDAS POR RUBRO JUNIO 30 2025		
RUBRO	VALOR	%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	255.102.332	58,35
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	45.442.358	10,39
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	68.444.903	15,66
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	68.169.707	15,59
TOTAL	437.159.300	100

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Durante la vigencia 2025 se da salida por siniestro 2023-18897 de un equipo de órganos que fue hurtado del Centro de Salud Candelaria, el cual se encuentra en trámite ante la aseguradora. Así mismo se dà salida en el mes de marzo de 2025 a bienes inservibles, aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, afectando el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones.

Métodos De Depreciación

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Aplica durante la vigencia 2025 el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

Vidas Útiles Y Tasas De Depreciación

Grupo De Activos

Depreciación En Años

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

Clasificación

Vida Útil

- **Equipos Condicionados:** 5 años
- Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Depreciación acumulada Vigencia 2025

Al cierre junio 30 de 2025 La Subred Sur registra depreciaciones, deterioro y amortización acumuladas por valor de \$69.322.972.916 distribuida en los siguientes grupos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
168501	Edificaciones	- 22.153.835.715	- 20.919.395.151	- 1.234.440.564	5,90
168502	Plantas, Ductos Y Túneles	- 14.917.210	- 14.917.210	-	-
168503	Redes, Líneas Y Cables	- 113.723.057	- 108.232.014	- 5.491.043	5,07
168504	Maquinaria Y Equipo	- 622.330.697	- 617.461.028	- 4.869.669	0,79
168505	Equipo Médico Y Científico	- 27.442.888.408	- 26.080.137.682	- 1.362.750.726	5,23
168506	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.760.665.171	- 2.719.544.830	- 41.120.341	1,51
168507	Equipos De Comunicación Y Computación	- 9.568.031.638	- 9.232.770.491	- 335.261.147	3,63
168508	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 4.866.744.539	- 4.686.332.526	- 180.412.013	3,85
168509	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaría	- 158.254.523	- 158.127.809	- 126.714	0,08
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	- 30.836.735	- 24.006.797	- 6.829.938	28,45

168515	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	- 20.086.933	- 19.644.159	- 442.774	2,25
SUB-TOTAL		-67.752.314.627	-64.580.569.698	-3.171.744.929	4,91
169511	Equipo de Comunicación y Computación	- 9.474.320	- 9.474.320	-	-
SUB-TOTAL		-9.474.320	-9.474.320	0	0,00
197507	Licencias	- 1.440.136.134	- 1.329.327.245	- 110.808.889	8,34
197508	Softwares	- 121.047.835	- 118.344.826	- 2.703.009	2,28
SUB-TOTAL		-1.561.183.969	-1.447.672.071	-113.511.898	7,84
TOTAL		-69.322.972.916	-1.447.672.071	-113.511.898	7,84

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3. Construcciones en Curso

Durante la vigencia 2025 se han realizado cargue a este rubro de valores por concepto de estudios, diseños y obra para la construcción de los Centros de salud Urgencias Tunal, estudios técnicos Marichuela y Hospital de Usme, con un total acumulando al cierre junio 30 de 2025 por valor de \$300.162.612.068 y se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombiano

CONSTRUCCIONES EN CURSO ACUMULADO VIGENCIA 2025				
PROYECTO	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2024	TRANS.ENTRADAS	TRANS.SALIDAS	SALDO FINAL 2025
Construcción del Hospital de Usme	243.209.497.915	8.457.003.907		251.666.501.822
Construcciones en Curso Urgencias Tunal	32.757.290.510	15.542.248.221		48.299.538.731
Construcción en curso Centro de Salud Marichuela	196.571.515	0		196.571.515
TOTAL	276.163.359.940	23.999.252.128	0	300.162.612.068

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Avance y Descripción De Las Construcciones en Curso

De acuerdo al reporte recibido por parte de la oficina de desarrollo organizacional se presenta avances en cada uno de los proyectos en mención de acuerdo al siguiente cuadro:

Proyecto	% Avance programado	% Avance ejecutado	Diferencia	Fecha de corte	Observaciones
Torre de Urgencias del Hospital Tunal	71,26%	43,56%	27,70%	30/06/2025	De acuerdo al informe de interventoría los retrasos que hoy presenta la obra: *Bajo recurso de personal operativo, no garantiza los rendimientos de actividades de mamposterías, muros interiores. *Falta de materiales para ejecutar actividades de obra negra – acabados y redes técnicas requeridas por el cronograma, como muros secos, pañetes, instalación de pisos, enchapes, estuco, pintura, mampostería exterior, redes técnicas eléctricas, PTAR, sistemas

					complementarios, RCI, gases medicinales.
Hospital de Usme	99,98%	95,50%	4,48%	30/06/2025	Se presentan retrasos en la obra debido a las siguientes causas: *Trámites ante entidades públicas *Falta de personal operativo en obra *Demoras por parte del contratista en la celebración de subcontratos de obra.
Centro de Salud Marichuela	100,00%	63,54%	36,46%	30/06/2025	Contrato de estudios y diseños: Logia 3 Asociados SAS considerando el porcentaje de incidencia y el avance propio de cada componente, calculó que la consultoría de la unión Temporal San Rafael avanzó en el 63,54%, sin embargo, se aclara que los insumos no fueron recibidos en su totalidad por esta interventoría, así mismo, tampoco fueron finalizados y la documentación digital entregada por el consultor no da cumplimiento de acuerdo al anexo técnico página 19 numeral 2.1.8.3 Proyecto final, permisos y licencias de construcción.

Fuente: Información Area Desarrollo institucional

160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentran cuatro bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto se vienen adelantando y tramitando la identificación ante planeación distrital, titularidad, linderos, uso de suelo y demás documentación necesaria para la suscripción del contrato de comodato y/o tenencia de los bienes ante el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP y demás entidades involucradas en el proceso de legalización. A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)
- CHIP AAA0137NUXR (Destino)

Los resultados de las gestiones adelantadas durante la vigencia se resumen así:

- ✓ Potosí: Según la información histórica del predio Potosí es un bien que está a cargo de la Subred Sur, el cual fue cedido al antes Hospital Vista Hermosa en el año 1990, sin embargo, no se encuentra documento alguno que registre tenencia del bien, por lo anterior, la Dirección Administrativa ha solicitado apoyo y colaboración de la Oficina Asesora Jurídica con el fin de identificar las gestiones que se deben adelantar para lograr la legalización del predio, para lo cual desde esa Oficina Asesora requirió a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD los requisitos y

trámites que deben agotarse para que el referido inmueble cuente con matrícula y la Oficina de Instrumentos Públicos emita el respectivo folio real de matrícula y los requisitos y trámites que deben agotarse para que en los documentos del predio figure como su propietaria la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.

- ✓ Centro Juvenil: El día 21 de marzo de 2024 mediante radicado DADEP 20243020-007971-1 se inició proceso de devolución, sin embargo y teniendo en cuenta que el predio no cuenta con instrumento de entrega por parte de DADEP, esta entidad mediante radicado 20242030069771 de fecha 28 de mayo de 2024 manifiesta que una vez adelantando el estudio técnico jurídico para el RUPI 2-526, el cual, presenta traslape cartográfico con el RUPI 2631-134, se remitió por medio de radicado Orfeo No. 20242030026283, memorando a la Oficina Asesora Jurídica de la Defensoría solicitando el inicio de acciones judiciales con la finalidad de consolidar la situación jurídica del RUPI 2-526.

Ahora bien, en cuanto a la elaboración del documento comodato, DADEP realizó consulta ante la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (SGIEP), quien comunicó que: “(...) una vez revisado nuestro Sistema de Información SIDEP, fue posible evidenciar que el predio del asunto (2631-134-2) se encuentra entregado en administración a la Secretaría de Integración Social por medio del acta de entrega 65-03, aún vigente. En este sentido, fue posible validar con dicha Secretaría que en la actualidad funciona el Centro Crecer Vista Hermosa y no se encuentra presente ninguna otra entidad.

En consecuencia, a la fecha no es posible estudiar una entrega en administración a la Subred, toda vez que el área solicitada por ellos se encuentra entregada en administración a la SIDS.”

Por lo tanto, SGIEP se encuentra realizando las gestiones correspondientes para establecer si el área entregada por medio del acta 65 del 2003 corresponde al total de la edificación incorporada en el inventario del espacio público con el RUPI 2631-134-2, con el fin de determinar qué acciones deben llevarse a cabo para lograr la elaboración del documento de comodato.

- ✓ Destino: El día 6 de marzo de 2024 mediante radicado 0243020-006046-1 la Subred Sur reiteró después de varios comunicados enviados anteriormente, la solicitud de suscripción del instrumento de comodato del predio Destino y en respuesta esta entidad informó que: La Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, área encargada de adelantar las acciones de saneamiento técnico -jurídico del predio, concluyó que “(...) En razón a que a la fecha el área del terreno del predio fiscal con RUPI 2-2097 no cuenta con título de propiedad ni matrícula inmobiliaria, el equipo de saneamiento está realizando la investigación correspondiente para identificar o descartar la existencia de folio de matrícula inmobiliaria de mayor extensión que conlleve a

individualizar jurídicamente la propiedad. En caso de no obtenerse la matrícula inmobiliaria de mayor extensión, se prevé continuar con el proceso para titulación de bien baldío”.

De otra parte, DADEP informa que en relación con la posibilidad de elaborar el instrumento acta de entrega, en tanto culmina el proceso de saneamiento aludido, la Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, conceptuó que “de acuerdo a las condiciones actuales relacionadas con la inexistencia de señalamiento urbanístico de bien destinado al uso público, de documentos de entrega y/o de titulación al Distrito, no se recomienda suscribir acta de entrega”. Por lo cual, desde el ámbito de esa Subdirección no es posible elaborar por el momento instrumento de entrega respecto al inmueble, sin embargo, se nos informará al respecto de los avances de la SRI en aras de elaborar el acta respectiva previa viabilidad técnica y jurídica.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Detalle saldos y movimientos

Con corte a 30 de Junio de 2025 los intangibles de la Subred Sur están clasificados como licencias y software y ascienden a la suma de \$2.216 millones con una amortización acumulada de \$1.561 millones, detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19700701	Licencias	2.092.389.447	2.062.539.049	29.850.398	1,45
19700801	Software	124.052.520	124.052.520	-	-
19750701	Licencias (CR)	- 1.440.136.134	- 1.329.327.245	- 110.808.889	8,34
19750801	Software	- 121.047.835	- 118.344.826	- 2.703.009	2,28
TOTAL		655.257.998	738.919.498	-83.661.500	-11,32

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas y se utiliza el método lineal de amortización, el método de amortización que define la Subred se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Con corte a 30 de Junio de 2025 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado ascendió a la suma de \$ 227 millones registrados en la subcuenta 536605.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Desglose – Otros Activos

La cuenta de otros activos con corte a 30 de Junio de 2025 asciende a la suma de \$ 71.731 millones, la cual se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.840.499.941	1.840.499.941	-	-
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.437	-	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	63.041.992.827	68.593.725.283	- 5.551.732.456	- 8,09
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	2.197.253.046	2.197.253.046	-	-
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2.216.441.967	2.186.591.569	29.850.398	1,37
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.561.183.969	- 1.447.672.071	- 113.511.898	7,84
TOTAL		71.731.128.249	77.366.522.205	-5.635.393.956	-7,28

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

1905 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

190512 – Contribuciones efectivas

Se registra en esta cuenta los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto depuración y ajuste; a 30 de Junio de 2025 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$1.841 millones se detallan de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Jun-25	Mar-2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19051201	Salud	402.528.428	402.528.428	0	0
19051202	Pensión	1.279.027.685	1.279.027.685	-	-
19051204	Arl	119.301.180	119.301.180	-	-
19051206	Pension Subred	39.642.648	39.642.648	-	-
TOTAL		1.840.499.941	1.840.499.941	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

A la fecha estos saldos se encuentran debidamente conciliados los saldos según actas presentadas por el área de talento humano con excepción del fondo de pensiones Colpensiones y Seguros social y se está espera del reintegro de recursos por parte del Ministerio o las Entidades prestadoras de servicios de salud, administradoras de riesgos laborales y fondo de Cesantías, proceso que lo viene adelantado la oficina de Talento Humano de la Subred Sur.

1906 - Otros avances y anticipos entregados

Aún persiste el saldo inicial del anticipo entregado al Consorcio Hospital Meissen Ciudad Bolívar por valor de \$3.996 millones, para la construcción del Hospital de Meissen del cual se declaró incumplimiento del contrato y se adelanta un proceso jurídico. A la fecha se adelantan estudios técnicos para la culminación de la obra y hasta tanto no se encuentre debidamente entregado o exista un fallo judicial al respecto, este valor no será amortizado y reclasificado al rubro de las edificaciones.

El área de contabilidad trimestralmente solicita a la oficina Jurídica de la Subred Sur el estado del proceso, a lo que respondió mediante correo electrónico:

“Dentro de este proceso las etapas procesales iniciales ya se surtieron, esto es admisión de demanda, contestación, pruebas y en este momento el proceso se encuentra en la etapa de final, y que corresponde a los alegatos de conclusión presentados por nuestro apoderado por lo que pasó a Despacho para fallo.

Una vez se profiera el fallo por el Tribunal en primera instancia y de ser favorable para nosotros, muy seguramente la contraparte apelará o lo contrario de ser desfavorable para la Subred Sur ESE se interpondrá igualmente el respectivo recurso.”

1908 - Recursos Entregados en Administración

Se registra en esta subcuenta los recursos entregados en administración a los Fondos de Pensiones y Cesantías para cubrir las cesantías del régimen retroactivo y ley 50, así como los recursos administrados por la Tesorería Distrital para el proyecto de infraestructura del nuevo Hospital de Usme, el detalle es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administración Ley 50	122.799.882	119.706.846	3.093.036	2,58
19080109	Recursos Entregados En Administración Retroactivo Subred Sur	537.273.370	762.541.451	- 225.268.081	- 29,54
19080112	Recursos En Administración Hospital Usme Convenio 676500-2018	62.381.919.575	67.711.476.987	- 5.329.557.412	- 7,87
TOTAL		63.041.992.827	68.593.725.283	-5.551.732.456	-8,09

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La disminución presentada en la cuenta 19080109 a 30 de Junio de 2025 corresponde a pago realizados por concepto a cesantías retroactivas.

Con respecto a la disminución de la cuenta 19080112 en \$ 5.330 millones corresponde a los giros realizados con cargo al convenio 676500 construcción nuevo Hospital de Usme.

1909 - Depósitos Entregados en Garantía

El detalle de esta cuenta se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	7.430.200	7.430.200	-	-
19090302	Embargos Judiciales	704.990.933	704.990.933	-	-
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	1.484.831.913	1.484.831.913	-	-
TOTAL		2.197.253.046	2.197.253.046	0	0,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Depósitos judiciales en bancos

La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del BBVA, registrados en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$ 7.430.200.

Embargos judiciales – proveedores

Corresponde a depósitos judiciales constituidos en el Banco Agrario resultado de demandas de proveedores.

Embargos judiciales terceros - cartera

Se detallan los terceros y recursos en depósitos judiciales:

Cifras expresadas en pesos colombianos

NIT	TERCERO	SALDO JUNIO/2025
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	821.812.077
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	307.637.471
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	355.382.365
TOTAL		1.484.831.913

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Corresponde a depósitos judiciales constituidos en el Banco Agrario resultado de demandas de proveedores y embargos de cartera.

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual a 30 de Junio 2025 vs 31 de Marzo de 2025, ascienden a la suma de \$ 130.944 millones, detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	48.556.831.096	40.128.318.428	8.428.512.668	21,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	11.847.508.909	11.215.727.448	631.781.461	5,63
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.129.967.554	1.658.869.674	471.097.880	28,40
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.992.748.545	1.361.753.285	630.995.260	46,34
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	195.886.777	363.238.098	- 167.351.321	- 46,07
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	54.662.031.308	50.958.822.467	3.703.208.841	7,27
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.559.240.847	9.821.376.103	1.737.864.744	17,69
TOTAL		130.944.215.035	115.508.105.502	15.436.109.532	13,36

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Los conceptos que se registran en el módulo de cuentas por pagar a 30 de Junio de 2025 y los cuales se concilian mensualmente con el área de contabilidad son los siguientes:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTAS POR PAGAR 2025					
CONCEPTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Acueducto			\$ -	\$ 96.712.083	96.712.083
Aportes Seguridad Social Sentencias		855.900	\$ -	39.494.100	40.350.000
Arrendamientos	504.986.884	508.585.362	1.030.712.200	670.487.686	2.714.772.132
Bienes	3.980.638.194	5.426.314.899	4.642.205.192	5.150.652.377	19.199.810.662
Honorarios	992.603.907	567.561.566	577.223.855	544.569.949	2.681.959.277
Seguros		687.665.318	2.682.504	35.570.534	725.918.356
Sentencias				111.968.049	111.968.049
Servicios	5.310.695.078	6.400.843.636	6.406.289.192	5.497.688.439	23.615.516.345
VALOR TOTAL	10.788.924.063	13.591.826.681	12.659.112.943	12.147.143.217	49.187.006.904

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de pagos.

Dada la situación de liquidez, la entidad se encuentra con pago proveedores a 120 días, es decir se adeuda facturación correspondiente al mes de marzo de 2025, se puede resaltar en las cuentas por pagar en el segundo trimestre algunos factores como son:

Nuevos contratos o proveedores: UNIÓN TEMPORAL ANTEVIG y UNIÓN TEMPORAL SUR 2025 aparecen con saldo cero en marzo y en junio con un saldo de \$ 4.147.664.501 y \$1.282.518.539 respectivamente lo cual indica nuevos contratos adjudicados entre abril y junio.

Aumento en bienes y servicios: Proveedores como DISFARMA G.C. S.A.S (medicamentos), NUTRISER COLOMBIA S.A.S (alimentación hospitalaria) y TECHNOMEDICAL S.A.S (insumos y equipos médicos) presentan incrementos importantes.

Aumento en las cuentas por pagar de los siguientes proveedores de Red hospitalaria: CLÍNICA MEISEL S.A.S o IPS CMT SOLUCIONES MÉDICAS S.A.S brindan servicios tercerizados (consulta externa, imagenología, UCI).

Los siguientes proveedores, corresponden a reserva de obra del 10% sobre el valor de la factura y serán cancelados contra liquidación del contrato.

PROVEEDOR	2022	2023	2024	2025	TOTAL
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A.	5.501.438	22.527.465	6.286.314	0	34.315.217
CONSORCIO HOSPITAL	0	0	637.817.973	1.417.527.463	2.055.345.436
CONSORCIO MEISEN 2022 IC	24.442.171	38.207.332	67.128.425	0	129.777.928
CONSORCIO TOWER 1	35.697.262	988.565.475	313.215.287	0	1.337.478.024
CONSORCIO TUNAL 2022	216.405.682	829.008.993		0	1.045.414.675
CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA	220.090.400	307.405.832	361.145.788	136.697.360	1.025.339.380
LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S	0	0	9.113.428	0	9.113.428
SERVIMEDICAL GROUP S.A.S.	0	0	0	104.720.000	104.720.000
VALOR TOTAL	502.136.953	2.185.715.097	1.394.707.215	1.658.944.823	5.741.504.088

Las cuentas por pagar están constituidas en 157 proveedores de bienes y servicios de los cuales 19 proveedores representan el 70% por \$38.874 millones, con cuentas por pagar en un rango de \$1.000 a \$4.174 millones, el 30% restante está representado en 138 proveedores por \$16.139 millones que se encuentran en un rango de \$1 a \$984 millones.

NIT	PROVEEDOR	VALOR	%
901920596	UNION TEMPORAL ANTEVIG	4.147.664.501	7,54%
900084859	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	3.951.244.493	7,18%
800148041	SERVILIMPIEZA S.A.	3.937.458.803	7,16%
900311634	TECHNOMEDICAL S.A.S	3.328.025.489	6,05%
17068260	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA/RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	2.742.338.933	4,98%
900580962	DISFARMA G.C. S.A.S	2.391.707.027	4,35%
844002258	CLINICA MEISEL S.A.S.	2.148.720.502	3,91%
901806985	CONSORCIO HOSPITAL	2.055.345.436	3,74%
900963716	IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S. A. S.	1.891.613.964	3,44%

800211401	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC	1.478.622.539	2,69%
830063683	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	1.397.384.532	2,54%
901571158	CONSORCIO TOWER 1	1.337.478.024	2,43%
800105155	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	1.308.857.180	2,38%
901936034	UNION TEMPORAL SUR 2025	1.282.518.539	2,33%
900444852	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS	1.170.514.856	2,13%
830004892	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	1.165.083.023	2,12%
830134902	FARMAPOS LTDA	1.069.043.092	1,94%
901582634	CONSORCIO TUNAL 2022	1.045.414.675	1,90%
901585734	CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA	1.025.339.380	1,86%
VALOR TOTAL		\$ 38.874.374.988	70%

CUENTAS POR PAGAR POR EDADES 30 DE JUNIO DE 2025

EDAD	JUNIO DE 2025	%
0 - 30 DIAS	\$ 12.556.086.707	23%
31-60 DIAS	\$ 12.755.938.181	23%
61-90 DIAS	\$ 13.846.748.158	25%
91-120 DIAS	\$ 1.203.323.471	20%
121 - 150 DIAS	\$ 321.905.240	1%
151 - 180 DIAS	\$ 247.372.370	0%
181-360 DIAS	\$ 839.113.313	2%
> 360 DIAS	\$ 3.243.445.952	6%
TOTAL	\$ 55.013.933.392	100%

REVELACIONES DE CUENTAS POR PAGAR

1. El origen de las cuentas por pagar como deuda interna o externa

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) lo que lleva del año 2025 realizó transacciones comerciales solo con proveedores nacionales con los cuales adquirió bienes tales como: insumos de medicamentos, material médico quirúrgico, hemocomponentes, odontología, material de osteosíntesis, material para el mantenimiento de los bienes muebles inmuebles de propiedad de la entidad, y servicios tales como: mantenimiento, aseo, vigilancia, lavandería, nutrición y todos aquellos necesarios para el funcionamiento y desarrollo del objeto de la empresa por lo cual sus libros de contabilidad solo presenta deuda como proveedores nacionales.

2. Plazo pactado con proveedores

Los plazos establecidos con los proveedores con los cuales La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) que contrata con cada uno de ellos es a corto plazo (menor a un año) con la aclaración que el pago está condicionado a la disponibilidad de

flujo de efectivo con que la entidad cuente en el momento del vencimiento de cada obligación.

Según el Manual de políticas contable Numeral **4.7 POLITICA CUENTAS POR PAGAR** los métodos utilizados para su medición están clasificados en las categorías del costo o costo amortizado.

4.7.7 Medición Inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.

Los plazos pactados por la entidad para el pago a sus proveedores están dentro de los establecidos en el Manual Política de Cuentas por Pagar número **4.7.7 Medición inicial**. *Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.*

“La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, cancela sus obligaciones a corto plazo en un tiempo promedio de 90 días posterior a la fecha de radicación de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer, así como del flujo de caja por parte de la Subred.”

1.7.9 Baja de cuentas

Dentro de la política de cuentas por pagar en el numera 4.7.9 Baja de cuentas: la entidad lo que lleva del año 2025, no dió de baja cuentas por pagar toda vez que mes a mes la entidad realiza cruce de cuentas con los proveedores, lo cual permite que las respectivas cuentas se encuentren depuradas.

21.1.2 Subvenciones por pagar

Recursos a favor de terceros

Esta cuenta presenta un saldo a 30 de Junio de 2025 por un valor de \$ 11.848 millones, los cuales corresponden a los rendimientos financieros generados por los convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financieros Distrital de Salud y la Secretaria Distrital de Educación los cuales se deberán reintegrar en la ejecución o liquidación del convenio según lo establecido en la parte contractual en cada convenio.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
24072605	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	679.117.450	669383246,9	9.734.203	1,45
24072610	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	619.546.268	597770820,3	21.775.448	3,64
24072611	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	414.221.593	409631583	4.590.010	1,12
240726116	Convenio 008-2023 - Ruta Agresiones, Accidentes, Traumas y Violencia RAATV cta 4800511810	6.359	6306,9	52	0,82
240726122	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	25.198.457	19805048,09	5.393.409	27,23
240726125	Resolución 595 -2024 y 1038 -2024 CTA 482800038028	-	238166,95	- 238.167	- 100,00
240726126	CONVENIO 6363413- 2024 PIC cta 482800038143	-	3533680,63	- 3.533.681	- 100,00
240726127	Contrato 5697614 - 2023 - Tuberculosis cta 482800035727	-	622661,34	- 622.661	- 100,00
240726128	Convenio 6587273-2024 - PIC CTA 482800039489	-	13648331,9	- 13.648.332	- 100,00
240726129	Convenio 6628411 DE 2024 – APH cta 482800040164	-	20890972,42	- 20.890.972	- 100,00
240726131	Convenio 6592372-2024-SED CTA 482800040396	1.413.587	1624045,22	- 210.458	- 12,96
240726132	Resolución 1539-2024 Certificación Discapacidad cta 482800040503	2.498.659	807394,81	1.691.265	209,47
240726133	Convenio 6912425 - 2024 – PIC cta 482800042301	13.863.503	12048715,95	1.814.787	15,06
240726134	Convenio 6912917-2024 Fortalecimiento Territorial de Modelo de Salud	-	12449419,62	- 12.449.420	- 100,00
240726135	Convenio 4174-2024 PIC cta 482800044240	19.779.449	946370,66	18.833.079	1.990,03
240726136	Convenio 7119295-2024 APH cta 482800044422	3.559.859	39021,27	3.520.838	9.022,87
240726137	Convenio 7126502 - 2024 EBE Hogar cta 482800044513	7.428.502	437428,02	6.991.074	1.598,22
240726138	Convenio 7134316-2024 - Meissen cta 482800045080	19.570.780	349072,42	19.221.707	5.506,51
240726139	Resolución 1506-2024 - 155-2025- 281-2025 pago proveedores cta 482800045239	926.377	98777,39	827.599	837,84
240726140	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	6.339.777	115480,15	6.224.297	5.389,93
240726141	Convenio 7162712-2024 Dotación Tunal cta 482800045528	22.877.293	408048,75	22.469.244	5.506,51
240726142	Contrato Atenea 398-2024 cta 482800046286	237.206	4577,52	232.629	5.081,99
240726143	CONVENIO 7753875-2025 Ruta de la Salud cta . 482800049330	3.170.276	0	3.170.276	#¡DIV/0!
24072661	CONVENIO COIPCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	272.511.882	249774190,2	22.737.692	9,10
24072662	CONVENIO COIPCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	377.872.602	346086645,8	31.785.956	9,18
24072665	CONVENIO VACUNACION COVID 2020 CTA No. 4800455562 DAVIVIENDA	1.166.616	460796,8	705.819	153,17
24072686	CONVENIO 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	8.630.847.575	8035170422	595.677.152	7,41
24072687	2809122-2021 APH CTA 4800460844 DAVIVIENDA	-	3380985,53	- 3.380.986	- 100,00
24072690	Convenio 0015-2021 Gestion documental cta 4800461354	5.146.983	5105034,07	41.949	0,82
24072693	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre I meissen	720.207.856	691595825,8	28.612.030	4,14
24079002	COPAGOS CAPITAL PGP	-	119294377	- 119.294.377	- 100,00
TOTAL		11.847.508.909	11.215.727.448	631.781.461	5,63

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo NIIF

Descuentos de nomina

A 30 de Junio de 2025 esta cuenta presenta un saldo por un valor de \$ 2.130 millones, correspondiente a aportes de fondos de pensiones, aportes a seguridad social en salud, descuento de cooperativas entre los conceptos más representativos: saldo que se discrimina a continuación.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
242401	Aportes A Fondos Pensionales	905.512.251	931.751.951	- 26.239.700	- 2,82
242402	Aportes A Seguridad Social En Salud	578.901.819	598.671.219	- 19.769.400	- 3,30
242404	Sindicatos	25.490.859	-	25.490.859	-
242405	Cooperativas	543.586.461	-	543.586.461	-
242490	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	76.476.164	128.446.504	- 51.970.340	- 40,46
TOTAL		2.129.967.554	1.658.869.674	471.097.880	28,40

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo NIIF

Cuentas Por Pagar de Sentencias y Conciliaciones

Del total de las cuentas por pagar, el valor de \$ 54.662 millones, obedece al registro y reconocimiento de las sentencias ejecutoriadas o con fallo en contra que se encontraban provisionadas y una vez pre-liquidadas las acreencias por el área jurídica fueron reconocidas como cuentas por pagar “créditos judiciales” en contra de la Subred Sur ESE.

Remuneración Servicios

Presentó un aumento en comparación con Marzo 2025 de \$ 134 millones, con una variación relativa mínima del 3,11%.

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de beneficios a los empleados.

Este rubro está compuesto por las cuentas contables 2511 y 2512 respectivamente detallado a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	21.467.256.559	19.668.322.576	1.798.933.983	9,15
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4.088.924.976	3.917.912.557	171.012.419	4,36
TOTAL		25.556.181.535	23.586.235.133	1.969.946.402	8,35

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Rubro en el cual se registran las prestaciones sociales (cesantías, intereses de cesantías, Primas, vacaciones, bonificaciones etc) de todos los funcionarios de la entidad.

NOTA 23 – PROVISIONES

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE registra como provisiones los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	4.959.704.788	4.982.232.631	- 22.527.843	- 0,45
2790	PROVISIONES DIVERSAS	26.614.688.067	24.894.442.191	1.720.245.875	6,91
TOTAL		31.574.392.855	29.876.674.822	1.697.718.032	5,68

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La entidad registra como provisiones el valor correspondiente a la cuantificación de las demandas en contra las cuales se encuentran relacionadas en el informe contable convergencia generadas desde el Aplicativo Siproj Web de la Alcaldía Mayor de Bogotá clasificadas como probables. Adicionalmente se registra en la cuenta 2790 el valor de bienes y servicios recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de este.

23.1. Litigios y Demandas

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas cuenta 2701, correspondiente a los procesos clasificados como probables que previamente han sido calificados por parte de la oficina Jurídica de la Subred Sur y se listan en el reporte contable convergencia generado del aplicativo de procesos judiciales SIPROJ WEB de la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Para efectos de registro al cierre junio 30 de 2025 se presentan 191 procesos, de los cuales 184 procesos se encuentran registrados en el aplicativo Siproj Web y 7 provisionados y terminados en el aplicativo con fallo en contra en proceso de liquidación de acreencias.

Se precisa que de los 184 procesos registrados en el aplicativo Siproj web, 2 procesos de encuentran liquidados y registrados en la cuenta 2460 “créditos judiciales”, 15 procesos que no registran valor de “pretensión” por lo tanto no se registran contablemente y 7 procesos que se encuentran ejecutoriados para pago en proceso de liquidación por parte del área jurídica y no aparecen en el reporte Siproj web.

Los valores presentados en el estado de situación financiera pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, intereses, costas, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras y se clasifican de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALDOS PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS A 30 DE JUNIO DE 2025			
CONCEPTO	30/06/2025	31/03/2025	VALOR VARIACION
PROVISIONES	4.959.704.789	4.982.232.631	- 22.527.842
Administrativas	4.928.107.499	4.945.759.002	- 17.651.503
Laborales	31.597.290	36.473.629	- 4.876.339

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

23.2. Provisiones diversas

En cuanto a las provisiones diversas se registran los servicios ya recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de estos y cuyo valor asciende a la suma aproximada de \$11.628 millones. aproximadamente. Adicionalmente se registra la mano de obra contratada por prestación de servicios del personal asistencial y administrativo, cuyo valor asciende a la suma de \$14.986 millones, presentando un incremento en comparación con el cierre marzo de 2025 en cuantía de \$1.720 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALDOS PROVISIONES DIVERSAS A 30 DE JUNIO DE 2025				
CONCEPTO	30/06/2025	31/03/2025	VALOR ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PROVISIONES	26.614.688.064	24.894.442.191	1.720.245.873	6,91%
Otras Provisiones Diversas	10.655.296.833	8.770.434.477	1.884.862.356	21,49%
Provisiones Diversas OPS	14.986.275.875	15.403.811.862	- 417.535.987	-2,71%
Servicios Públicos	973.115.356	720.195.853	252.919.504	35,12%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1. Otros pasivos

La Subred Integrada de Servicios de salud Sur ESE al 30 de Junio de 2025 en el estado de situación financiera presenta un saldo en la cuenta de otros pasivos por valor de \$150.505 millones detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	613.899.602	1.775.709.207	- 1.161.809.606	- 65,43
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	4.714.857.551	3.385.344.577	1.329.512.974	39,27
2990	Otros Pasivos Diferidos	145.176.722.450	156.500.512.689	- 11.323.790.239	- 7,24
TOTAL		150.505.479.603	161.661.566.474	-11.156.086.871	-6,90

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Avances y Anticipos recibidos: Corresponde a anticipos de pacientes y copagos por concepto de facturación a vinculados por valor de \$ 196 millones y \$ 418 millones que

corresponden a convenios interadministrativos firmados con la Secretaria de Educación Distrital, Convenio 6592372-2024-SED.

Depósitos recibidos en garantía: Compuesto por un saldo por valor de \$ 4.715 millones que corresponde a préstamos de insumos por valor de \$ 1.936 millones realizados entre Subredes y/o el saldo de proveedores, y \$ 2.778 millones de remisiones por legalizar

debido a que la entidad para este mes celebró la negociación conjunta con las otras subredes y los siguientes contratos Farmapos – 5511-2025, Depósito de Drogas Boyacá –5497-2025, Jeza Soluciones Empresariales S.A.S – 54998-2025, MediqBoy -5499-2025. Insumos recibidos al finalizar el mes.

Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas: Al cierre Junio de 2025 ascendió a la suma de \$ 145.177 millones que corresponde a recursos recibidos de convenios, se presenta una disminución de \$11.324 millones principalmente por la ejecución del convenio 676500-2018 por un valor de \$5.330 millones, convenio 2806257- 2021 por un valor de \$ 6.073 millones, saldo que se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
299003108	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	518.652.946	513.122.435	5.530.511	1,08
299003109	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	2.055.721.215	2.055.721.215	-	-
299003110	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	147.838.701	153.369.212	- 5.530.511	- 3,61
299003111	Ingresos Subvenciones Condicionadas Nuevo Hospital Usme conv 676500	62.381.919.573	67.711.476.985	- 5.329.557.412	- 7,87
299003112	CONVENIO CO1PCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	2.520.974.072	2.520.974.072	-	-
299003113	CONVENIO CO1PCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	3.527.256.491	3.527.256.491	-	-
299003114	Convenio 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	61.026.139.310	67.098.781.300	- 6.072.641.990	- 9,05
299003115	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre 1 meissen	2.289.833.321	3.207.233.321	- 917.400.000	- 28,60
299003117	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	637.419.954	637.419.954	-	-
299003119	Convenio 7134316-2024 - Meissen cta 482800045080	3.534.868.820	3.534.868.820	-	-
299003121	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	1.202.906.636	1.202.906.636	-	-
299003122	Convenio 7162712-2024 Dotación Tunal cta 482800045528	4.132.090.420	4.132.090.420	-	-
299003123	Resolución 1539-2024 Certificación Discapacidad cta 482800040503	205.285.128	205.285.128	-	-
299003124	CONVENIO 7753875-2025 Ruta de la Salud cta .482800049330	995.809.163	-	995.809.163	#¡DIV/0!
29900380	Convenio 0015-2021 Gestion documental cta 4800461354	6.700	6.700	-	-
TOTAL		145.176.722.450	156.500.512.689	-11.323.790.239	-7,24

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

REVELACIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES ¹

25.1. Activos contingentes

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	668.669.108	668.669.108	-	-
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	4.251	4.310	- 59	- 1,37
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1	1	-	-
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	610	4.271.538	- 4.270.928	- 99,99
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2.899.175.371	2.066.081.233	833.094.138	40,32
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	7.479.284.472	7.479.284.472	-	-
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRARIO (CR)	- 668.669.108	- 668.669.108	-	-
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 10.378.464.705	- 9.549.641.554	- 828.823.151	8,68
TOTAL		0	0	0	0,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Se registran litigios de demandas, control de insumos por servicios tercerizados de oftalmología, hemodinámica, radiología y gastroenterología, bienes de consumo controlado, facturación glosada por venta de servicios y responsabilidades fiscales en proceso.

25.2. Pasivos Contingentes

Al cierre junio 30 de 2025 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en cuantía aproximada de \$22.787 millones de pesos concentrados en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en cuantía aproximada de \$7.253 millones de pesos calificados en el aplicativo Siproj Web como posibles y bienes recibidos en custodia por parte de proveedores en calidad de comodato o arrendamiento en cuantía aproximada de \$15.534 millones de pesos, detallados así:

¹ Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo III. Numeral 3 “Activos y pasivos contingentes”.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	7.253.044.156	10.567.222.090	- 3.314.177.934	- 31,36
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	15.534.947.626	14.824.575.521	710.372.105	4,79
TOTAL		22.787.991.782	25.391.797.611	-2.603.805.829	0,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Los registros correspondientes a los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se reconocen de acuerdo al reporte contable convergencia, generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, el cual ha sido previamente calificado por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles. A continuación, se detalla su clasificación:

CONCEPTO	CORTE JUNIO 2025	CANTIDAD	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	(Proceso o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	22.787.991.782,00	277	0	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7.253.044.156,00	277	-	-
Administrativos	7.153.964.778,00	266		
Laborales	66.856.946,00	9		
Civiles	32.222.432,00	2		
Otros pasivos Contingentes	-	-		
Bienes Recibidos en Custodia	15.534.947.626,00	-	-	-
Comodatos	9.074.323.247,00			
Arrendamientos	6.460.624.379,00			

El reporte contable convergencia generado del aplicativo Siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá refiere 277 procesos calificados como posibles, de los cuales 55 no presentan cuantía, por lo tanto, no es posible su registro.

La Subred Sur registra en la cuenta Bienes Recibidos en Custodia otros pasivo contingentes, aquellos bienes que son contratados bajo la figura de comodato o arrendamiento, necesarios para el desarrollo de sus actividades y la prestación del servicio, reconocidos por el valor reportado por el contratista y controlados en módulo de activos fijos del sistema de información Dinámica Gerencial, con el objeto de tener la ubicación de cada uno de los bienes.

Revelación Litigios y demandas - procesos remotos

Se identifica en el reporte contable convergencia la suma de 58 demandas en contra de la Subred Sur clasificadas como remotas y cuyo valor presente entidad registrado en aplicativo Siproj Web es de \$1.420 millones de pesos, los cuales por política contable no son objeto de registro.

Descripción de la naturaleza del pasivo contingente

Los pasivos contingentes se encuentran calificados por parte de los Abogados que representan a la Entidad, los cuales en la medida de avance del proceso realizan la actualización a la calificación que se ha venido dando en el desarrollo del mismo, dependiendo la instancia en la que se encuentre ya sea fallo desfavorable en primera o segunda instancia, que da lugar a la valoración de la demanda, calificándolos como probables, posibles o remotos, y dependiendo del tipo de proceso, al alimentar la base de datos del aplicativo Siproj web clasificados así:

- Administrativos
- Civiles
- Laborales

Estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso:

Este tipo de demandas pueden generar determinados efectos en los estados financieros, relacionados principalmente con la posible salida de recursos de los que pueda desprenderse la entidad, producto de los diferentes fallos judiciales en contrario, situación que agrava la situación de la entidad por la falta de liquidez para cumplir con las obligaciones que contrae bien sea con personas naturales o personas jurídicas, para continuar con el objeto social para la cual fue creada a través del Decreto 641 de 2016 del Concejo de Bogotá.

La posibilidad del reembolso de los posibles recursos que se pueda desprender la entidad por los procesos relacionados anteriormente, se encuentra bajo las acciones administrativas y jurídicas que pueda realizar el Área Jurídica de la entidad cuando dé lugar a ello, situación sobre la que de conformidad a los resultados obtenidos se realizará el registro contable respectivo durante la vigencia 2024.

El hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal anterior:

De conformidad con lo señalado en el literal anterior, se tiene la información que se encuentra registrada en el reporte Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como soporte para realizar el proceso de registro en cada una de las cuentas contables asignadas para las demandas en contra de la entidad, hecho que se tomaría como un reporte no ajustado a la realidad en el evento de que cuando se radique en el área de cuentas por pagar, una sentencia que no se encontraba registrada en el aplicativo Siproj web, generaría distorsión en cuanto al análisis y reporte de cifras a los entes de seguimiento y control.

NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de Facturación Glosada en venta de Servicios de Salud

La desagregación de la cuenta Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud presentada en el estado de situación financiera individual comparativa de Junio de 2025 a Junio de 2024, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Jun-25	Jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	2.183.389.543	1.132.243.409	1.051.146.134	92,84
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	0	21.044.912	-21.044.912	- 100,00
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	660.662.914	226.237.113	434.425.801	192,02
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	53.595.254	39.617.193	13.978.061	35,28
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	0	38.417.411	-38.417.411	- 100,00
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	1.527.660	27.977.374	-26.449.714	- 94,54
TOTAL		2.899.175.371	1.485.537.412	1.413.637.959	95,16

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

GLOSAS Y DEVOLUCIONES

Se realiza un comparativo de saldos por concepto de glosas en trámite cuenta 8333, comparando Junio 2024 frente a Junio 2025 y se evidencia disminución del 13%, detallado por causal así:

TIPO	CLASIFICACION	Junio_2025	Junio_2024	VARIACIÓN
GLOSA	AUTORIZACIÓN	45	95	-50
	CALIDAD	35	0	35
	COBERTURA	74	47	28
	FACTURACIÓN	85	86	-1
	PERTINENCIA	15	120	-104
	SOPORTES	78	168	-89
	TARIFAS	271	104	167
DEV	DEVOLUCIÓN	629	802	-173
TOTAL	TOTAL	1.233	1.421	-188

833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACION
2.183.389.543	1.132.243.409	1.051.146.134

El aumento corresponde a trámite de objeción de acuerdo con tiempos establecidos en la normatividad vigente, entre las entidades más representativas se encuentran: Famisanar, Sanitas, Capital salud, Cajacopi EPS.

833319 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACION
660.662.914	226.237.113	434.425.801

Se encuentran en aumento de saldos tramitados por parte de Seguros del estado, la Equidad y Mundial de seguros, esto en concordancia con normatividad vigente.

NOTA 27 – PATRIMONIO

27.1. Capital

El capital fiscal de la subred presentado en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de Junio de 2025 y 31 de Marzo de 2025 se muestra a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	mar-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	290.567.348.082	290.567.348.082	-	-
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	40.299.068.472	45844705208	- 5.545.636.736	- 12,10
	TOTAL	577.055.467.885	582.601.104.621	-5.545.636.736	0,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El patrimonio presenta un incremento representado por la utilidad del ejercicio, para el cierre de Junio 2025 en cuantía de \$ 40.299 millones de pesos con una variación del 12,10%, referente a Marzo de 2025, donde es importante mencionar que se obtuvieron \$ 1.121 millones por concepto de transferencias y subvenciones las cuales se reconocen como ingreso, (convenio Ruta de la salud, SED), así como las transferencias de biológicos por parte del FFDS (\$2.753 millones vacunas), recursos que apalancan la operación de la subred, con el reconocimiento por ejecución de convenios de infraestructura y fortalecimiento obteniendo un resultado positivo al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2025.

NOTA 28 – INGRESOS

La composición de este rubro correspondiente a los periodos entre 30 de junio 2025 y al 30 de junio 2024 se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	252.331.133.033	240.090.857.571	12.240.275.461	5,10
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	-	-	-	-
4430	Subvenciones	67.023.321.333	82.860.323.528	- 15.837.002.195	- 19,11
4802	FINANCIEROS	259.601.036	299.554.398	- 39.953.362	- 13,34
4808	INGRESOS DIVERSOS	851.490.282	2.331.431.569	- 1.479.941.287	- 63,48
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	3.260.288.751	6.672.112.534	- 3.411.823.783	- 51,14
4831	REVERSION DE PROVISIONES	3.105.719.680	1.884.510.946	1.221.208.734	64,80
TOTAL		326.831.554.114	334.138.790.546	-7.307.236.432	-2,19

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

a) Composición de Ingreso

CONCEPTO	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	VALOR VARIACION	
INGRESOS	326.831.554.114	334.138.790.546	7.307.236.432	
Ingresos fiscales			-	
Venta de bienes	-		-	
Venta de Servicios	252.331.133.033	240.090.857.571	-	12.240.275.461
Transferencias y subvenciones	67.023.321.333	82.860.323.528	15.837.002.195	
Operaciones interinstitucionales			-	
Otros Ingresos	7.477.099.749	11.187.609.448	3.710.509.699	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2025, los ingresos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E se originaron, en su mayoría, en la prestación de servicios asistenciales, los cuales presentaron un incremento del 5% en comparación con el año 2024. Este aumento se atribuye principalmente al crecimiento sostenido en la demanda de servicios de salud por parte de la población atendida.

En contraste, los ingresos por concepto de subvenciones evidenciaron una reducción del 19% respecto al periodo anterior. Esta disminución obedece al hecho de que, durante 2024, la entidad contó con un mayor volumen de contratos y convenios interadministrativos, situación que no se replicó en la misma magnitud en 2025.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1 Bienes Transferidos Sin Contraprestación

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	VALOR VARIACION	
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	67.023.321.333	82.860.323.528	-	15.837.002.195
INGRESOS FISCALES	-	-	-	
Impuestos	-	-	-	

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-	-	-
Regalías	-	-	-
Aportes sobre la nómina	-	-	-
Rentas parafiscales	-	-	-
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	-	-	-
Devoluciones y descuentos (db)	-	-	-
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	67.023.321.333	82.860.323.528	- 15.837.002.195
Sistema general de participaciones	-	-	-
Sistema general de regalías	-	-	-
Sistema general de seguridad social en salud	-	-	-
Otras transferencias o subvenciones	67.023.321.333	82.860.323.528	- 15.837.002.195
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-	-	-
Fondos recibidos	-	-	-
Operaciones de enlace	-	-	-
Operaciones sin flujo de efectivo	-	-	-

Durante el periodo 2025, las transferencias y subvenciones percibidas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E registraron una disminución del 19% en comparación con el año 2024. Esta variación negativa obedece a que, en la vigencia anterior, no se disponía de convenios específicos ni apoyos financieros orientados a la formación práctica de estudiantes de medicina ni a la cobertura de la creciente demanda en la prestación de servicios de salud, rubros que han experimentado un proceso de fortalecimiento durante el presente periodo.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	253.442.224.351	242.721.843.539	10.720.380.812
Venta de bienes	-	-	-
Productos agropecuarios de silvicultura avicultura y pesca	-	-	-
Productos alimenticios bebidas y alcoholes	-	-	-
Productos manufacturados	-	-	-
Construcciones	-	-	-

Bienes comercializados	-	-	-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-	-	-
Venta de servicios			
Servicios educativos	-	-	-
Administración del sistema de seguridad social en salud	-	-	-
Prestación De Servicios	252.331.133.033	240.090.857.571	12.240.275.461
Servicio de salud	252.331.133.033	240.090.857.571	12.240.275.461
Servicio de energía	-	-	-
Servicio de acueducto	-	-	-
Servicio de alcantarillado	-	-	-
Servicio de aseo	-	-	-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-	-	-
Otros ingresos	1.111.091.318	2.630.985.967	1.519.894.649
Financieros	259.601.036	299.554.398	39.953.362
Ajuste por diferencia en cambio			-
Ingresos diversos	851.490.282	2.331.431.569	1.479.941.287
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	-	-	-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

En mayo de 2025, los ingresos por prestación de servicios de salud registraron un incremento del 5% en comparación con el mismo mes del año anterior, reflejando una tendencia al alza en la demanda de servicios asistenciales por parte de la población usuaria.

En contraste, la participación de otros ingresos financieros disminuyó, representando únicamente el 15% del total. Esta categoría incluye conceptos como intereses generados por depósitos en entidades financieras, donaciones provenientes de instituciones del sector salud, intereses por mora y rendimientos derivados de recursos administrados por la entidad.

Durante este mismo periodo, los rendimientos financieros alcanzaron un valor de \$39 millones, lo que representa una disminución frente a los resultados obtenidos en junio de 2024. Esta variación negativa se atribuye a la actual dinámica de las tasas de interés, las cuales han generado menores retornos sobre los recursos invertidos, situación que igualmente impactó las utilidades y demás rendimientos asociados a los recursos entregados en administración.

28.2.1. Ingresos por venta de servicios de salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

El desglose del concepto de ingresos por la venta de servicios de salud, mostrado en el estado de resultados integral comparativo de junio de 2025 y junio de 2024, es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	19.578.106.180	11.477.449.124	8.100.657.057	70,58
431209	Urgencias y Observación	4.221.269.049	4.682.096.170	- 460.827.121	- 9,84
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	1.129.430.469	3.860.376.445	- 2.730.945.976	- 70,74
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	2.527.122.969	3.381.849.558	- 854.726.588	- 25,27
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	4.333.004.314	179.779.290	4.153.225.024	2.310,18
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	2.858.446.918	506.855.630	2.351.591.289	463,96
431227	Hospitalización - Estancia General	27.795.674.557	25.834.906.723	1.960.767.834	7,59
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	10.763.565.268	9.552.243.160	1.211.322.108	12,68
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	5.883.501.352	2.062.137.105	3.821.364.246	185,31
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	1.473.829.001	1.081.689.624	392.139.378	36,25
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.078.647.381	1.072.352.881	6.294.499	0,59
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	8.261.457	-	8.261.457	#iDIV/0!
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	10.183.125.285	9.179.207.347	1.003.917.937	10,94
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	652.876.766	921.236.390	- 268.359.624	- 29,13
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	1.529.398.356	971.604.651	557.793.705	57,41
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.586.220.963	1.826.141.838	760.079.125	41,62
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	387.569.202	155.219.567	232.349.636	149,69
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	2.401.825.478	71.962.607	2.329.862.871	3.237,60
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.436.842.075	962.202.690	474.639.385	49,33
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	167.277.846	270.882.894	- 103.605.048	- 38,25
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.530.620.345	1.954.533.886	- 423.913.541	- 21,69
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	-	2.200.516.815	- 2.200.516.815	- 100,00
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.567.696.157	1.885.169.412	- 317.473.255	- 16,84
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	2.864.099.284	3.860.845.198	- 996.745.914	- 25,82
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	33.688.659.712	41.906.868.214	- 8.218.208.502	- 19,61
431296	Servicios de salud por capitacion	4.944.053.367	1.306.747.205	3.637.306.162	278,35
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	106.740.009.280	108.925.983.146	- 2.185.973.866	- 2,01
TOTAL		252.331.133.033	240.090.857.571	12.240.275.461	5,10

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

28.2.2. Ingresos de Transacciones con contraprestación

Urgencias - Consulta Y Procedimientos: Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia,

además aumentaron los usuarios de Famisanar, Capital Salud, Nueva EPS, Salud Total, Compensar, Sanitas, FFDS y Coosalud.

Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos: Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, sin embargo los servicios presentaron una disminución de atención de usuarios de Capital salud provenientes del Meta y Soacha, adicional se generó contrato por capitación con famisanar para la atención de estos usuarios lo que a su vez se refleja un aumento en la cuenta de capitación.

Servicios Ambulatorios - Salud Oral: Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, además desde el mes de agosto de 2024 se comenzó a reconocer la cuenta de capital salud PYD en las cuentas del evento.

Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención: Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, además desde el mes de agosto de 2024 se comenzó a reconocer la cuenta de capital salud PyD en las cuentas del evento.

Hospitalización - Cuidados Intermedios: Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, además aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanita

Quirófanos Y Salas De Parto – Quirófanos: Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, además aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas

Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico: Para la vigencia 2025 presenta una disminución debido a reclasificación contable de los ingresos asociados al área de servicios Apoyo terapéutico rehabilitación y terapias.

Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios: La disminución en la facturación del PIC corresponden a las nuevas metas y tarifas pactadas para la vigencia 2025.

Servicios de salud por capitación: Para la vigencia 2025 aumentó el valor de la UPC contratada por Sanitas y Coosalud. Para el mes de marzo se firmó contrato por esta modalidad con la entidad de Famisanar.

Servicios de Salud Pago Global Prospectivo: Para la vigencia 2025, la tarifa correspondiente al valor techo de Capital Salud presentó un incremento, estableciéndose en \$17.999.720.002, frente a los \$16.573.402.276 registrados en la vigencia 2024.

Así mismo, en agosto de 2024, se efectuó una reclasificación contable de los ingresos asociados a Capital Salud PyD, trasladando los registros de la cuenta 431297 a otras cuentas de ingreso (evento).

REVELACION INGRESOS ORDINARIOS

Políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos:

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplica por separado a cada transacción, debido a que en el momento de la elaboración de la factura por los servicios de salud a cada paciente, se elabora en forma individual donde se relaciona los servicios prestados (medicamentos, Médico quirúrgicos, productos odontológicos, el servicio, etc.), adicionado a que el grado de avance en la prestación del servicio se puede medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en la cuenta del ingreso establecida en el Plan de Cuentas - Resolución 139 de 2015 *“Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catalogo General de Cuentas que utilizaran las entidades obligadas a observar dicho marco”* y sus actualizaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos por prestación de servicios de salud se reconocen en forma separada debido a que el resultado de los ingresos por venta de servicios de salud a cada paciente, se pueden estimar con fiabilidad, identificando cada uno de los componentes que se describen en la factura, adicionado a que el grado de avance en la prestación de los servicios de salud, que se pueden medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en las cuentas del ingreso, que identifican los recursos obtenidos de acuerdo al segmento en donde se presten.

En razón de lo anterior, el resultado de una transacción se estima con fiabilidad debido a que se cumplen los siguientes requisitos:

- a.) El Valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad de acuerdo a lo facturado a cada paciente;
- b.) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. recibe los beneficios asociados a la transacción, donde a través de la oficina de Cartera de la entidad se realiza las gestiones respectivas para obtener la recuperación de las cuentas por cobrar derivadas de los servicios de salud prestados;
- c.) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable se puede medir con fiabilidad, debido a que en las cuentas del ingreso se reflejan los resultados de cada servicio prestado; y
- d.) Los costos en los que se ha incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla se pueden medir con fiabilidad por los centros de costos asignados a cada unidad de servicios, los que se determinan en el momento de realizar las salidas de los stocks del inventario, adicionado a la asignación de costos al personal que se encuentra en las unidades de servicio, que son identificados para los profesionales

que prestan sus servicios a través de Contratos de Prestación de Servicios en el momento de radicar las cuentas para pago, y al personal de planta a través de la asignación de costos en el módulo de nómina, adicionado a la asignación de los demás costos como, los mantenimientos, Repuestos, Papelería, Vigilancia y seguridad, Servicios públicos entre otros.

La metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de los servicios de salud que presta la Subred Sur, se encuentran detalladas en los procedimientos establecidos por el área de Facturación, y son los siguientes: Procedimiento de Facturación Urgencias _Hospitalización–Proceso de facturación procedimientos quirúrgicos, Procedimiento facturación servicios ambulatorios.

28.2.2. Subvenciones

Con corte a 30 de Junio de 2025 se registraron ingresos por transferencias y subvenciones la suma de \$ 67.023 millones, distribuidos así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	66.986.898.761	79.578.052.218	- 12.591.153.458	- 15,82
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	36.422.572	1.610.926.978	- 1.574.504.406	- 97,74
TOTAL		67.023.321.333	81.188.979.196	-14.165.657.864	-17,45

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Presentó disminución de \$ 14.166 millones (17,45%), la desagregación de las Subvenciones en el Estado de resultados integral al 30 de Junio de 2025 y 30 de Junio de 2024, se detalla a continuación:

28.2.2.1. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

La composición de este rubro es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	60.796.296.803	44.979.050.375	15.817.246.428	35,17
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	1.120.722.542	31.711.161.967	- 30.590.439.425	- 96,47
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	5.069.879.416	2.887.839.876	2.182.039.540	75,56
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	36.422.572	1.610.926.978	- 1.574.504.406	- 97,74
TOTAL		67.023.321.333	81.188.979.196	-14.165.657.864	-17,45

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El incremento presentado en la cuenta contable 44300501 se presenta una disminución debido principalmente a la terminación de algunos convenios de obra e interventoría, como el convenio 1213-2017, se presenta una disminución en la ejecución del convenio 676500 por valor de \$ 27.874 pero también se registra como subvención la Resolución 595-2024 por un valor de \$ 35.700 millones, al igual que se incrementa por subvenciones el convenio 2806257-2021 por un valor de \$ 10,680 millones, entre las disminuciones y los registros da como resultado un aproximado de disminución de 13.046 millones, y por otra para actualmente la entidad no cuenta con convenios de fortalecimiento.

Subvenciones operacionales

Con referencia a las transferencias y subvenciones presentadas en el Estado de resultados integral donde presentó una disminución del 96.47% frente a junio de 2024, a continuación se detallan los convenios que componen los \$1.121 millones de la vigencia 2025 así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALDO A 30 DE JUNIO 2025 CTA 2902 - 299003						TOTAL ACUMULADO DE LA VIGENCIA 2025
ENTIDAD	CTA SUBVENCIÓN	nueva cuenta	cuenta 29	OBJETO	CONVENIO	TOTAL SUBVENCIONES
FFDS	44300502	111006266	299003124	CONVENIO 7753875-2025 Ruta de la Salud cta . 482800049330	7753875-2025	18.587.488
SDE	44300502	111006247	290102	Convenio 6592372-2024-SED CTA 482800040396	6292372 SDE	1.102.135.054
TOTAL SUBVENCIONES OPERACIONALES A 30 DE JUNIO DE 2025						1.120.722.542

Subvenciones no operacionales

Se detalla saldo por concepto de convenios de obra e infraestructura por valor de \$ 60.796 al 30 de junio de 2025:

SALDO A 30 DE JUNIO 2025 CTA 2902 - 299003						TOTAL SUBVENCIONES
ENTIDAD	CTA SUBVENCIÓN	nueva cuenta	cuenta 29	OBJETO	CONVENIO	TOTAL SUBVENCIONES
FFDS	44300501	19080112	299003111	Aunar esfuerzos y recursos administrativos, económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo integral del proyecto del Hospital de Usme	CO1.PCCNTR .676500	9.195.063.243
FFDS	44300501	111006190	299003114	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, Que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "adecuación, ampliación, construcción, demolición, Reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y Terapéutico de la unidad de servicios de salud el Tunal".	2806257-2021	13.740.363.461
FFDS	44300501	111006197	299003115	Objeto: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la unidad de servicios de salud Meissen".	2980595-2021	1.829.407.210
FFDS	44300501	111006242	299003107	Resolucion 595-2024 pago pasivos	RES 595-2024	331.462.889
FFDS	44300501	111006256	299003120	Resolución 1506-2024 pago proveedores cta 482800045239	RES 1506-2024 y 155-2024	35.700.000.000
TOTAL						60.796.296.803

28.2.2.2. Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado

Se evidencia que el rubro subvenciones por este concepto presentó una variación de 13% comparado con el 30 de Junio de 2024.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	5.069.879.416	2.887.839.876	2.182.039.540	75,56
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	36.422.572	1.610.926.978	- 1.574.504.406	- 97,74
TOTAL		5.106.301.988	4.498.766.854	607.535.134	13,50

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las donaciones presentaron un comportamiento de incremento debido que para el mes de junio de 2025, el Fondo Financiero transfirió diferentes vacunas para cubrir la emergencia sanitaria, se activaron las jornadas de vacunación que realiza la subred a la primera infancia, adulto mayor y los biológicos para la prevención de enfermedades respiratorios, vacunas caninas, para las campañas que se realizan en los diferentes puntos.

Adicionalmente los siguientes terceros realizaron donaciones durante el segundo trimestre del año.

TERCERO	VALOR	PRODUCTOS DONADOS
EMERGENCIAS CLINICAS SAS	529.800	1 Unidad Horno Microondas
COOSERPARK S.A.S	2.548.980	180 Unidad Resma De Papel Tamaño Carta
LA INSTRUMENTADORA S. A. S.	7.331.111	1 Unidad Neuromonitoreo Con Medico Fisiatra (Potenciales Evocados) 1 Unidad Parche De Reparacion Dural 5.0cm*5.0cm - Neodura
EXEL MEDICAL S.A.S	4.165.000	1 UNIDAD Matriz Osea Desmineralizada Orthoblast 1 Cc Pasta 1 UNIDAD Matriz Osea Desmineralizada Orthoblast 3 Cc Pasta
ORGANIZACION LADMEDIS S.A.S	12.443.967	900 UNIDADES PIPERACILINA SODICA 4g/IU + TAZOBACTAM SODICO 0,5g/IU - Vial - Polvos Para Reconstituir - Inyectable
GOBA COLOMBIA S. A. S.	400.732	2 Unidades Filtro Flurabsorb

28.3. Otros ingresos

Corresponde a ingresos percibidos por la Subred por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$ 7.477 millones los cuales se componen y detallan a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	259.601.036	299.554.398	- 39.953.362	- 13,34
4808	INGRESOS DIVERSOS	851.490.282	2.331.431.569	- 1.479.941.287	- 63,48
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	3.260.288.751	6.672.112.534	- 3.411.823.783	- 51,14
4831	REVERSION DE PROVISIONES	3.105.719.680	1.884.510.946	1.221.208.734	64,80
TOTAL		7.477.099.749	11.187.609.448	-3.710.509.699	-33,17

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro por Ingresos Diversos aporta el 0,26% al ingreso total de la Subred Sur, esta cuenta se conforma por diferentes rubros como: Financieros, intereses de mora, descuentos por pronto pago, Utilidad en Venta o Baja de Activos, Fotocopias, Sobrantes, Aprovechamientos, Indemnizaciones y Otros Ingresos Diversos, siendo indemnizaciones (\$77 millones), aprovechamiento de inventarios (\$224 millones), bonificación de permanencia (\$119 millones) los que cuentan con un mayor porcentaje en esta cuenta como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48080501	Utilidad en Venta o Baja de Activos	12.455.680	24.767.519	- 12.311.839	- 49,71
48081501	FOTOCOPIAS	952.200	321.000	631.200	196,64
48082501	Sobrante En Caja	63.789	136.048	- 72.259	- 53,11
48082502	Sobrante De Inventarios		1.010.462.055	- 1.010.462.055	- 100,00
48082702	APROVECHAMIENTO INVENTARIOS	224.422.332	205.041.875	19.380.457	9,45
48082801	INDEMNIZACIONES	77.556.298	569.035.687	- 491.479.389	- 86,37
48082901	Responsabilidades fiscales	40.804.360	-	40.804.360	#iDIV/0!
48083701	Bonificación Permanencia	119.372.946	52.173.662	67.199.284	128,80
48083702	Cesantías	-	14.644.092	- 14.644.092	- 100,00
48083703	Quinquenio	-	31.668.688	- 31.668.688	- 100,00
48083704	Incapacidades		874.820	- 874.820	- 100,00
48083706	Prima de Vacaciones	3.317.138	-	3.317.138	#iDIV/0!
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	297.736.353	357.539.602	- 59.803.249	- 16,73
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	72.691.340	73.791.100	- 1.099.760	- 1,49
48089007	OTROS INGRESOS PARQUE CHAQUEN	288.000	0	287.998	14.399.900,00
48089008	REVERSION GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	1.829.846	-	1.829.846	#iDIV/0!
48089010	CUENTA INGRESOS EN TRAMITE AREAS X00SS		- 10.489.399	10.489.399	- 100,00
48089011	OTROS INGRESOS MULTAS		1.464.820	- 1.464.820	- 100,00
TOTAL		851.490.282	2.331.431.569	-1.479.941.289	-63,48

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

480890 Otros Ingresos Diversos

Otros ingresos diversos presentaron una disminución del 12% respecto a la vigencia anterior, principalmente a que en la vigencia se realizaron negociaciones con proveedores logrando descuentos por pronto pago, gestión de anticipos de pacientes, reversión en el registro en los procesos de litigios y demandas de acuerdo a la calificación por parte del área jurídica en el aplicativo Siproj web.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	297.736.353	357.539.602	- 59.803.249	- 16,73
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	72.691.340	73.791.100	- 1.099.760	- 1,49
48089007	OTROS INGRESOS PARQUE CHAQUEN	288.000	-	288.000	#iDIV/0!
48089008	REVERSION GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	1.829.846	-	1.829.846	#iDIV/0!
48089010	CUENTA INGRESOS EN TRAMITE AREAS X00SS	-	- 10.489.399	10.489.399	- 100,00
48089011	OTROS INGRESOS MULTAS		1.464.820	- 1.464.820	- 100,00
TOTAL		372.545.539	422.306.123	-49.760.583	-11,78

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

29.1. Gastos de Administración y Operación y de ventas

La desagregación de los Gastos de Administración presentada en el estado de resultados integral al 30 de Junio de 2025 y 30 de Junio de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5.425.367.273	5.282.101.297	143.265.976	2,71
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.861.826.800	1.861.787.700	39.100	0,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	432.882.800	425.121.800	7.761.000	1,83
5107	PRESTACIONES SOCIALES	5.708.219.120	4.490.873.833	1.217.345.287	27,11
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	14.719.578	19.370.407	- 4.650.829	- 24,01
5111	GENERALES	17.480.788.706	21.149.775.455	- 3.668.986.749	- 17,35
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6.365.000	8.928.000	- 2.563.000	- 28,71
TOTAL		30.930.169.277	33.237.958.492	-2.307.789.215	-6,94

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante el segundo trimestre de 2025 afectó la cuenta por gastos de administración en la suma de \$ 30.930 millones, conformado por los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
510101	Sueldos	4.511.082.264	4.434.547.872	76.534.392	1,73
510103	Horas Extras Y Festivos	119.715.089	124.259.996	- 4.544.907	- 3,66
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	444.297.045	440.722.578	3.574.467	0,81
510119	Bonificaciones	265.948.540	209.199.911	56.748.629	27,13
510123	Auxilio De Transporte	51.275.868	42.024.773	9.251.095	22,01
510160	Subsidio De Alimentación	33.048.467	31.346.167	1.702.300	5,43
510302	Aportes A Cajas De Compensación Familiar	346.274.400	340.071.000	6.203.400	1,82
510303	Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	1.404.024.000	1.396.703.600	7.320.400	0,52
510305	Cotizaciones A Riesgos Laborales	111.528.400	125.013.100	- 13.484.700	- 10,79
510401	Aportes Al Icbf	259.718.500	255.061.500	4.657.000	1,83
510402	Aportes Al Sena	173.164.300	170.060.300	3.104.000	1,83
510701	Vacaciones	143.095.676	123.029.636	20.066.040	16,31
510702	Cesantías	1.375.507.549	615.565.520	759.942.029	123,45
510703	Intereses A Las Cesantías	72.810.761	5.759.968	67.050.793	1.164,08
510704	Prima De Vacaciones	380.021.745	192.071.622	187.950.123	97,85
510705	Prima De Navidad	688.407.658	551.150.454	137.257.204	24,90
510706	Prima De Servicios	1.437.579.217	1.418.191.093	19.388.124	1,37
510790	Otras Primas	1.610.796.514	1.585.105.540	25.690.974	1,62
510803	Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	12.683.083	19.370.407	- 6.687.324	- 34,52
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.036.495	-	2.036.495	#¡DIV/0!
511113	Vigilancia Y Seguridad	1.342.809.349	1.432.234.119	- 89.424.770	- 6,24
511114	Materiales Y Suministros	439.700.125	503.957.701	- 64.257.576	- 12,75
511115	Mantenimiento	363.686.968	337.052.716	26.634.252	7,90
511117	Servicios Públicos	416.805.295	358.350.794	58.454.501	16,31
511118	Arrendamiento Operativo	891.204.725	840.632.161	50.572.564	6,02
511123	Comunicaciones Y Transporte	553.387.001	854.370.742	- 300.983.741	- 35,23
511125	Seguros Generales	256.820.199	2.443.080.681	- 2.186.260.482	- 89,49
511146	Combustibles Y Lubricantes	54.793.428	55.487.183	- 693.755	- 1,25
511149	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	627.726.908	706.478.219	- 78.751.311	- 11,15
511164	Gastos Legales	4.632.701	6.283.321	- 1.650.620	- 26,27
51116601	Costas Procesales	0	4.343.732	- 4.343.732	- 100,00
511179	Honorarios	478.209.019	357.624.889	120.584.130	33,72
511180	SERVICIOS	12.051.012.989	13.249.879.197	- 1.198.866.208	- 9,05
512010	Tasas	6.365.000	8.928.000	- 2.563.000	- 28,71
TOTAL		30.930.169.277	33.237.958.492	-2.307.789.215	-6,94

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Disminución fue del 7% principalmente la adquisición de pólizas con coberturas cortas y disminución de costos en contratos como vigilancia, comunicaciones y transporte resultado de la terminación de convenios, disminución de contratos por OPS.

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

La desagregación de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentadas en el estado de resultados integral al 30 de junio de 2025 y 30 de Junio de 2024 presentó una variación del 6% detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	11.892.975.328	9.797.262.254	2.095.713.075	21,39
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.199.120.922	3.240.587.087	- 41.466.165	- 1,28
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	226.947.345	250.971.684	- 24.024.339	- 9,57
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	7.599.671.162	11.222.378.406	- 3.622.707.244	- 32,28
TOTAL		22.918.714.757	24.511.199.430	-1.592.484.674	-6,50

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se registra el deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios, depreciación de propiedad planta y equipo registro de procesos en contra de la subred de acuerdo a información registrada en el aplicativo Siproj Web, cuando haya indicios, el área de cartera verificará en la página de la Supersalud, las entidades que entran en proceso de intervención administrativa o en proceso de liquidación, contratos liquidados con el FFDS y glosa no aceptada de tal manera que se asegure la presentación oportuna de las reclamaciones, caso en el cual se registrará el deterioro al 100% del saldo de cartera no reconocida del tercero intervenido o en proceso liquidatorio todo lo anterior aplicando el Manual de Políticas contables de la institución según sea el caso.

Cuenta 5368- Provisión de litigios y demandas de procesos en contra de la subred calificados por el área jurídica en la plataforma de Siproj WEB como probables.

29.3. Transferencias y subvenciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación de ésta cuenta presentada en el estado de resultados integral al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	221.790.389	- 221.790.389	- 100,00
5424	SUBVENCIONES	764.698.411	551.759.844	212.938.567	38,59
TOTAL		764.698.411	773.550.233	-8.851.822	-1,14

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Corresponde principalmente a la transferencia de biológicos donados por el FFDS a las demás subredes y EPS privadas por necesidad del programa, (vacunas meningococo, fiebre amarilla, influenza, sarampión e insumos etc).

29.4. Otros Gastos

La desagregación de los Otros Gastos presentados en el estado de resultados integral al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5804	FINANCIEROS	340.097.936	1.076.213.094	- 736.115.158	- 68,40
5890	GASTOS DIVERSOS	4.662.127.616	9.725.559.810	- 5.063.432.194	- 52,06
TOTAL		5.002.225.552	10.801.772.904	-5.799.547.352	-53,69

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El rubro de otros gastos presentó una disminución respecto a la vigencia 2024 del 54%, donde se registran gastos por comisiones bancarias, intereses, transferencia de bienes, sentencias entre otros, y gastos diversos detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
589017	PERDIDAS EN SINIESTROS	3.629.677	321.918	3.307.759	1.027,52
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87.587.735	1.121.628.107	- 1.034.040.372	- 92,19
589090	Otros Gastos Diversos	4.570.910.204	8.603.609.785	- 4.032.699.581	- 46,87
TOTAL		4.662.127.616	9.725.559.810	-5.063.432.194	-52,06

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Durante la vigencia 2025 se da salida por siniestro 2023-18897 de un equipo de órganos que fue hurtado del Centro de Salud Candelaria, el cual se encuentra en trámite ante la aseguradora. Así mismo se da salida en el mes de marzo de 2025 a bienes inservibles, aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, afectando el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones.

29.4.1. Gastos Diversos

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

La desagregación de los otros gastos por valor de \$ 4.662 millones presentados en el estado de resultados integral al 30 de junio del 2025 y 30 de junio del año 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
58901201	SENTENCIAS CONCILIACIONES Y	0	321.918	- 321.918	- 100,00
58901701	PERDIDAS EN SINIESTROS	3.629.677	-	3.629.677	#¡DIV/0!
58901902	Perdida En Baja Inventarios		972.497.837		

58901904	PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	54.658.389	149.130.270	-	94.471.881	-	63,35
58901905	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR	32.929.346	-		32.929.346		#¡DIV/0!
58909001	EXTRAORDINARIOS	911.754.312	3.158.685.843	-	2.246.931.531	-	71,14
58909002	OTROS GASTOS DIVERSOS - AJUSTE AL PESO	6.620	4.997.514	-	4.990.894	-	99,87
58909003	OTROS GASTOS DIVERSOS	36.128.778	892.864.861	-	856.736.083	-	95,95
58909005	GASTOS FFDS		42.348.067	-	42.348.067	-	100,00
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	3.179.561.718	4.068.493.469	-	888.931.751	-	21,85
58909007	OTROS GASTOS DEVOLUCION RECURSOS EJECUTADOS CONVENIOS	318.096.389	417.440.861	-	99.344.472	-	23,80
58909009	OTROS GASTOS DIVERSOS OPS	125.362.387	3.538.133		121.824.254		3.443,18
58909010	Incapacidades		15.241.036	-	15.241.036	-	100,00
TOTAL		4.662.127.616	9.725.559.810		-4.090.934.357		-42,06

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La cifra más representativa en el rubro de gastos diversos es la aceptación de glosa (vigencias anteriores) por valor de \$3.180 millones, representando el 68.19%, bienes transferidos (devolución Daeps) y ajuste de registros por concepto de litigios y demandas, como valores más representativos.

a) Desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de resultados integral comparativa de junio 2025 vs junio 2024, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Jun-25	Jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	3.179.561.718	4.068.493.469	-888.931.751	-28%
TOTAL	TOTAL	3.179.561.718	4.068.493.469	-888.931.751	-28%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se evidencia disminución del 28% en la aceptación de glosa de periodos anteriores en periodo comparativo Junio 2025 frente a Junio 2024, debido a los procesos conciliatorios y trámite de objeción con entidades: Capital Salud, Nueva EPS, Coosalud y Alianza, mutual Ser y Cajacopi.

Para la vigencia 2025 a Junio se han conciliado \$13.915 millones de los cuales se ha soportado el 72% por valor de \$10.059 millones y se ha aceptado un 28% por valor de \$3.855 millones; lo anterior nos indica que el 73% se ha soportado con documentación y justificación sólida, concluyendo:

Valores en millones

TIPO OBJECION	MES (CONCILIACIONES)	CONCILIADO			ACEPTADO			SOPORTADO		
		Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Total general	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Total general	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Total general
CONCILIACIONES	Enero	0	1.645	1.645	0	575	575	0	1.070	1.070
	Febrero	0	624	624	0	165	165	0	458	458
	Marzo	3	655	658	0	280	280	3	375	378
	Abril	21	790	812	12	263	276	9	527	536
	Mayo	500	1.432	1.932	207	433	640	293	999	1.292
	Junio	2.783	5.461	8.244	1.106	814	1.919	1.677	4.647	6.325
Total DEVOLUCION		3.308	10.606	13.915	1.325	2.530	3.855	1.983	8.076	10.059

Fuente de Información Base de actas de conciliación

Durante el mes de Junio de 2025 se adelantó el proceso de Conciliación por un valor total \$8.244 millones correspondiente a 70940 facturas conciliadas; el valor aceptado por la IPS es de \$1.919 millones correspondientes al 23% y el valor levantado por la ERP es de \$6.325 millones equivalentes al 77% restante. A continuación, se especifica del 23% correspondiente a los \$1.919 millones aceptados por la IPS, se da por mayor valor facturado detallado por ERP, así:

CONCILIACIONES MÉDICAS RADICADAS EN EL MES DE JUNIO 2025

Valores en millones

ENTIDAD	CANTIDAD FACTURAS	VALOR CONCILIADO	VALOR ACEPTADO	VALOR SOPORTADO
CAPITAL SALUD	65.671	4.974	963	4.011
FAMISANAR SAS	3.807	2.066	620	1.446
SANITAS EPS	840	731	146	585
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	197	190	57	133
ALIANZA MEDELLIN SAVIA SALUD S.A.	238	95	31	64

Fuente de Información _Base de Datos consolidado de Actas de Conciliación Medica.

Por otra parte, es preciso indicar que el proceso de cartera es cíclico y sistemático, esto quiere decir que, así como hay impacto en el estado integral de resultados por la glosa aceptada la cual fue generada por las diferentes EAPB producto de la normatividad y los procesos propios del mismo, también se genera facturación de vigencia lo cual hace circulante el flujo de recursos.

NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

El costo de ventas presentó una disminución del – 2.82 con respecto a la vigencia 2024 como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	226.916.677.651	233.496.447.899	- 6.579.770.248	- 2,82
TOTAL		226.916.677.651	233.496.447.899	-6.579.770.248	-2,82

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

30.1. Costo de ventas de servicios

La desagregación de los costos de operación presentada en el estado de resultados integral a 30 de Junio de 2025 y 30 de Junio del año 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-25	jun-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
631001	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	15.947.822.745	13.982.527.862	1.965.294.883	14,06
631002	Urgencias - Observación	11.484.528.077	10.841.715.166	642.812.911	5,93
631015	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	6.289.572.323	4.662.574.228	1.626.998.095	34,89
631016	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	11.039.521.493	14.183.121.148	- 3.143.599.654	- 22,16

631017	Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	4.781.124.793	4.142.399.062	638.725.730	15,42
631018	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y Prevención	8.376.140.079	7.885.019.293	491.120.787	6,23
631025	Hospitalización - Estancia General	34.049.494.052	31.398.058.867	2.651.435.186	8,44
631026	Hospitalización - Cuidados Intensivos	19.447.968.421	19.203.837.902	244.130.519	1,27
631027	Hospitalización - Cuidados Intermedios	3.143.652.568	2.694.600.297	449.052.271	16,66
631028	Hospitalización - Recién Nacidos	1.887.589.761	1.856.877.693	30.712.068	1,65
631029	Hospitalización - Salud Mental	1.198.207.693	1.106.381.607	91.826.087	8,30
631031	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	1.046.060.335	-	1.046.060.335	#;DIV/0!
631035	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	22.189.509.061	24.634.659.065	- 2.445.150.004	- 9,93
631036	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	4.060.665.437	4.393.081.739	- 332.416.302	- 7,57
631040	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	9.404.799.354	8.106.788.757	1.298.010.598	16,01
631041	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	5.080.745.970	5.767.935.117	- 687.189.147	- 11,91
631042	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	768.014.255	722.669.985	45.344.269	6,27
631043	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnóstico	406.875.941	481.282.549	- 74.406.608	- 15,46
631050	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	4.876.114.640	1.259.311.501	3.616.803.139	287,20
631052	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	874.649.834	684.536.471	190.113.364	27,77
631053	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	4.500.245.085	4.365.643.965	134.601.120	3,08
631054	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	2.261.894.096	2.677.070.562	- 415.176.466	- 15,51
631056	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	2.854.302.003	2.787.858.301	66.443.701	2,38
631057	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	-	3.237.600.579	- 3.237.600.579	- 100,00
631063	SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	675.274.085	957.178.993	- 281.904.908	- 29,45
631066	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	9.353.499.595	9.633.863.662	- 280.364.067	- 2,91
631067	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	40.918.405.955	51.829.853.531	- 10.911.447.576	- 21,05
TOTAL		226.916.677.651	233.496.447.899	-6.579.770.248	-2,82

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIFF

Con corte a 30 de Junio de 2025 las áreas de servicios más representativas que presentaron incremento fueron: Urgencias - Consulta Y Procedimientos, Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos 34.89%, Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias, Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre, SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES, Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre, Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio con corte al 30 de Junio de 2025 generó utilidad neta por valor de \$40.299 millones, resultado del incremento de facturación y plan de contención de costos y gastos; también resultado de la ejecución de recursos provenientes de convenios interadministrativos, principalmente convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura (territorios, ruta de la salud, Bioseguridad (SED, entre otros) y adicional bienes y recursos recibidos de empresas públicas transferidos (Biológicos) por el FDS, entidades privadas, organismos internacionales.

En conclusión, la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE presenta un incremento en la venta de servicios de salud en un 5,10% comparado con la vigencia 2024, pasando de \$

240.091 millones a \$ 252.331 millones a 30 de Junio del 2025, así mismo se presenta una disminución en los costos de operación en 3% por valor de \$ 6.580 millones, ésta situación se ve afectada en el resultado operacional dado que durante la vigencia 2025 se han reconocido gastos de provisión por concepto de litigios y demandas en cuantía \$ 4.960 millones, que corresponden a sentencias ejecutoriadas del periodo y periodos anteriores que se encuentran en proceso de liquidación por parte de área Jurídica de la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, así como un deterioro de cuentas por cobrar neto por valor de \$8.633 millones llevando a una pérdida operacional final por valor de \$ 26.589 millones.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo se presenta basado en el método directo tiene una estructura compuesta por tres elementos a saber:

Actividades de operación: Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la subred, es decir la prestación de servicios de salud.

Entre los elementos a considerar tenemos compra de insumos, pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

Actividades de inversión: Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la subred sur en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

Aquí se incluyen todas las compras que la subred haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de ésta. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones, cuentas por cobrar y por pagar.

Actividades de financiación: Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la subred, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras.

Dentro de lo que clasifica las subvenciones, los recursos recibidos por donaciones, convenios bienes recibidos son contraprestación y otros ingresos



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E

Con corte a 30 de Junio de 2025 la Subred Sur cerró en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo con un valor de \$ 108.469 millones.

YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

Contabilidad

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E